Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 3 de Agosto de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Peña
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.486

Contra ira... razones

En un artículo algo violento y desconsiderado, «El Día» trata de rebatir las críticas que formulamos contra la actitud del Poder Ejecutivo en lo relativo á la electrificación del Tranvía del Norte. Vamos á demostrar que no le asiste razón en la defensa de esa conducta, ni en la crítica de la nuestra. Vamos á demostrar algo más: que el colega no conoce la fórmula de arreglo proyectada entre la empresa mencionada y la Junta E. Administrativa.

Haremos antes una salvedad: no hemos defendido dicha fórmula, ni censurado el hecho de que el Ejecutivo le niegue su aceptación, aunque, como se verá más adelante, no tiene el carácter de «playón» que le atribuye el colega, envolviendo en tan grave calificativo á un senador de la República, el doctor Campisteguy, y al ex presidente de la Junta, señor Vidiella, á quien el doctor Williman acaba de nombrar ministro en Londres, sin duda para premiar su participación en esos tratos innobles. Lo que hemos criticado es que aquel se limite á encarpetar el asunto, con el propósito, que «El Día» mismo ha hecho público, de obligar á los accionistas á rendirse por extrangulación. Si el Ejecutivo no rechazara el convenio, la Municipalidad reanudaría la negociación sobre otras bases, y no sería imposible, según creemos, hallar otra fórmula satisfactoria. Pero lo que se ha hecho hasta hoy no tiene tal carácter, sinó un carácter muy diferente. El Ejecutivo no rechazó el arreglo proyectado, no exige modificación alguna; lo encarpeta, pura y simplemente, con la idea de que la desigual competencia entre la tracción eléctrica y la tracción á sangre, lleve la empresa á una bancarrota que la entregue al Estado, sin detenerse para realizar tal hazaña frente á los perjuicios que se derivan, para gran parte de la población, del mantenimiento de la tracción á sangre, en una vía tan importante como la del Norte. Ahí está lo que hemos condenado; lo que condenamos hoy nuevamente, porque lo merece, porque no admite disculpa ni atenuación de ningún género.

Entrando, ahora, á estudiar la fórmula calificada de playón por «El Día», repetimos que el colega demuestra no conocerla, y nos fundamos en lo siguiente: el colega, en medio de mil admiraciones y aspavientos, ha caracterizado la negociación en esta forma:

«Como se ve, el Estado es dueño de dos quintas partes del total de las acciones de la empresa; el Municipio tiene derecho á cuotas mensuales que importan 318.000 pesos, y en 1928 toda la empresa con todos sus materiales serán propiedad absoluta del Municipio.

Pues bien: EL SIGLO pretende que el Estado renuncie á todos estos derechos y que por la suma de 160.000 pesos se regale á la empresa del tranvía del Norte una nueva concesión por setenta y cinco años».

Según esto, el Estado, al otorgar la nueva concesión, perdería su derecho de accionista. Es lo que dice el colega en los párrafos transcriptos, y lo que repite luego diciendo «que los derechos del Estado como copropietario de la Empresa se estiman en 160.000 pesos». Si esto fuera cierto, el playón existiría, serían fundados los aspavientos del colega y podríamos considerar explicable la repugnancia del Ejecutivo á tocar, á mirar siquiera, tan sucio negocio. Felizmente, podemos afirmar y afirmamos de la manera más categórica que no hay tal cosa. **«El Día» se ha equivocado de medio á medio al considerar que el Estado perdería sus acciones con la celebración del convenio, pues las 861 que tiene hoy en el tranvía á sangre las tendrá en el tranvía eléctrico. Es inexacto, pues, que ceda dichas acciones por 160.000 pesos; no cede ni vende una sola: en consecuencia, toda la argumentación del colega se halla viciada por un error capital sobre los términos de la negociación.**

Por la concesión actual del Ferrocarril y tranvía del Norte, dicha empresa debe abonar al Estado, durante los veinticinco años de la concesión, trescientos diez y ocho mil pesos, en diferentes cuotas. Además, al término de aquella, pasarán á poder del Estado todas las existencias de la Empresa. Según el convenio proyectado, la Empresa seguirá pagando al Estado las mismas cuotas durante los diez y ocho años que faltan, y, además, esto también lo ignora «El Día», el 1 % sobre sus entradas brutas. Después de los dieciocho años, hasta completar los setenta y cinco de la concesión, las entregas de la Empresa serían, lisa y llanamente, del 3 1/2 % de sus entradas brutas. Por último, el Estado recibiría treinta mil pesos al escriturarse la nueva concesión.

He aquí las bases del arreglo. ¿Qué daría el Estado y qué recibiría? Vamos á examinarlo.

En primer lugar, el Estado se quedaría con la línea del Ferrocarril y daría á los accionistas tan sólo las existencias y materiales del tranvía. ¿Gratuitamente?—«El Día» lo entiende así, pero en esto se halla también completamente equivocado. Esos 160.000 pesos que, según el colega, eran el precio de las acciones del Estado, son el de las existencias y materiales del tranvía, estaciones, rieles, vagones etc. avaluados según tasación. A este respecto, pues, sus exclamaciones carecen de todo fundamento. Lo que el Estado había de recibir en 1928, se le dá por recibido actualmente, y se lo compra por 160.000 pesos. Nada más. No puede haber á ese respecto, discusión alguna.

En segundo término, el Estado otorga la concesión. ¿En qué condiciones? Recibiendo de la Empresa 30.000 pesos al escriturarla, trescientos diez y ocho mil pesos hasta 1928, más el 1 % de las entradas brutas del tranvía hasta esa fecha, y el 3 1/2 % de dichas entradas desde esa fecha hasta 1985. «El Día» entiende que esta base implica una monstruosidad, y dice que si el porcentaje á pagar al Estado durante los veinticinco años, fuera el mismo que pagan La Transatlántica y La Comercial, la Empresa del Norte tendría que abonar al Estado ochocientos mil pesos, en lugar de trescientos mil.

Lamentamos tener que decir que aquí también el colega se equivoca de medio á medio. Lo que las empresas La Comercial y La Transatlántica pagan al Estado, es el 3 1/2 de sus entradas brutas. En 1908, éstas fueron para el tranvía del Norte de pesos 110.000: suponiendo que el tráfico aumentara dos veces con la electrificación, y creemos que no nos quedamos cortos en el aumento, dichas entradas ascenderían á 220.000 pesos y el 3 1/2 % produciría anualmente 7.700 pesos, que en los diecinueve años que faltan hasta 1928 importarían 146.300 pesos. Esta sería, pues, la cantidad á recibir por el Estado en el caso de imponerse á la Empresa del Norte la misma cuota que á las otras ya citadas. Entre tanto, la del Norte pagaría, según el proyecto:

Por cuotas de la actual concesión	$ 262.000
1 % sobre las entradas brutas	» 41.800
	$ 303.800

Vale decir ciento cincuenta mil pesos más que los que debería pagar según la fórmula que parece adoptar el colega, cantidad que basta para neutralizar la circunstancia de corresponder las cuotas exigidas por la concesión actual al tranvía y al Ferrocarril.

Así, pues, la concesión que trata de obtener el Tranvía del Norte no resulta menos benéfica para el Estado que otras concesiones análogas; pero, si lo fuera, correspondería sustituir ese proyecto por otro, y no dejar aplazada indefinidamente la electrificación de la línea referida como lo ha hecho hasta hoy el Poder Ejecutivo.

Para terminar, diremos al colega que no es la práctica de EL SIGLO defender los intereses particulares contra los generales, sin embargo de que cada vez que se pretenda cimentar el interés general sobre el sacrificio inícuo de un interés particular legítimo, nos alzaremos contra dicha pretensión. En este caso, por lo demás, defendemos el interés general perjudicado por la subsistencia de un tranvía á sangre, contra notorias conveniencias públicas y contra el decoro de nuestra capital. Y en cuanto á su alusión final—«in cauda venenum»—á nuestra conducta frente á la negociación de los campos de Artigas, no sabemos qué alcance puede tener,—y agradeceríamos se nos ilustrara al respecto—no sabemos qué alcance puede tener expresada por un diario cuyos cuatro redactores concurrieron á sancionarla como legisladores y como periodistas, aún en los momentos en que importaba para el Estado un beneficio menor que cuando nosotros la defendimos en nombre de la equidad y de la justicia.

FERROCARRIL MIDLAND

RAMAL DE ALGORTA Á FRAY BENTOS

El ingeniero C. Bonnaso ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un extenso informe como resultado de la inspección realizada en las construcciones del ramal de la vía férrea de Algorta á Fray Bentos, que lleva á cabo la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Dicho informe expresa que en la sección de infraestructura se han realizado trabajos de desmontes y terraplenes hasta el kilómetro 83.500, desde la Estación Algorta, punto de arranque, hasta el kilómetro 139.772, hallándose completamente terminados en el referido trecho, los siguientes trozos de vía:

Del kilómetro 139.776 al 133.300; del 132.200 al 127.200 y del 125.850 al 115.375.

El desmonte de roca situado en el kilómetro número 133, estará concluido á fines del corriente mes y también para la misma fecha el terraplén ubicado en el kilómetro 126.700.

Desaparecidos estos obstáculos, se procederá á la colocación de los rieles de la primera sección, encontrándose ya todos los materiales prontos en la Estación Algorta, consistentes en 34.000 traviesas y 9.000 carriles.

Inmediatamente después, se procederá á la construcción de los alambrados á lo largo de la vía, disponiéndose, al efecto, de 9.000 postes de ñandubay, 5.000 pickets y 12.000 kilos de alambre.

Durante el mes de Junio último se removieron 53.000 metros cúbicos de tierra para el terraplén, en cuyos trabajos se ocuparon 650 hombres.

Las obras de arte consistentes en estribos, muros y alcantarillado, se hallan terminadas, faltando sólo algunos metros de muro.

Se ha terminado de colocar las cañerías, de 0.50 á 0.30 centímetros de diámetro desde el kilómetro 107.700 m. hasta el kilómetro 117.950 m.

Debido á las distancias y las serias dificultades con que se tropieza para los transportes, la empresa no ha procedido ya á la enrieladura de la vía para completar las construcciones, ejecutando los estribos de las mismas de acuerdo con el tipo adoptado.

Las obras en Fray Bentos

Los terraplenes empezados en el pueblo de Fray Bentos han alcanzado al kilómetro 16.

Las divergencias surgidas entre los propietarios de terrenos y la empresa constructora, en la parte comprendida entre el kilómetro 0 y el kilómetro 3 del mencionado ramal han impedido el adelanto de los trabajos, que aún así mismo prosiguen con la actividad posible, empleándose al efecto un personal de 170 hombres.

La construcción del muelle avanza rápidamente y su pilotaje (colocación de pilas), llega ya al tercer tramo, realizándose esta obra de acuerdo con el proyecto aprobado.

La línea de los pilotes en la tosca muy compacta, llegó á 0m.95 cents. del nivel del terreno, lo que da una idea de la solidez y estabilidad de esta obra.

Monumento á José Pedro Varela

SITIO DONDE SE LEVANTARÁ

El Poder Ejecutivo pasará de un momento á otro, por conducto del Ministerio del Interior, una nota de la Junta E. Administrativa pidiéndole se sirva indicar la plaza ó paseo público donde crea necesario erigir el monumento que la gratitud pública levantará á la memoria de José Pedro Varela.

Hace algún tiempo la Junta que presidió el señor Vidiella había cambiado ideas con miembros del Comité Pro-José Pedro Varela sobre la conveniencia de ubicar el monumento en alguna de las plazuelas siguientes: calle 18 de Julio y Constituyente (frente al edificio de Echepareborda) ó Agraciada, Cuareim y Valparaíso.

Los puntos parecían adecuados, sobre todo el de 18 de Julio y Constituyente, que se consideró como el mejor para el fin que se perseguía, por la elevación que en ese paraje presenta el terreno, lo que permitiría destacar el monumento desde la plaza Cagancha.

El gobierno, de acuerdo con la ley sancionada el 19 de Julio ppdo. está facultado para ponerse de acuerdo con la Junta y solucionar estos detalles.

El Estado deberá entregar para la ejecución de la obra proyectada, la suma de diez mil pesos, cantidad que viene á elevar notablemente la que se tiene ya depositada para el monumento.

Un nuevo instrumento de circulación

Informaciones de buen origen nos permiten anticipar la noticia de que están en vísperas de desaparecer las molestias que ocasiona á nuestra plaza el trasiego de la moneda metálica, actualmente empleada en las operaciones comerciales de importancia, debido á la escasez de moneda fiduciaria.

Efectivamente, la facultad de emitir billetes que la Carta Orgánica del Banco de la República reserva á este establecimiento, tiene las limitaciones que siguen: la emisión de billetes de diez pesos y de mayor importe, convertibles por oro sellado, no debe exceder del duplo del capital realizado; y la de billetes menores de diez pesos convertibles por oro ó plata, no debe ser superior al cincuenta por ciento de dicho capital.

Ambas proporciones han sido alcanzadas, y en la actualidad (balance del 30 de Junio), siendo el capital realizado del Banco, de ps. 6.562.739.69, la emisión total habilitada es de ps. 16.405.907, mientras que el encaje metálico es de pesos 16.591.358.92.

Este último dato demuestra que el billete de banco no ejerce entre nosotros la función principal de suplir la falta de medio circulante ó numerario, indicación segura de que existe suficiente numerario para el movimiento transaccional del país. Además el hecho que el cambio exterior se mantenga constantemente desfavorable á la exportación de moneda metálica y la frecuencia de las importaciones de ésta, autorizan la creencia de que nuestras reservas efectivas han de aumentar con el crecimiento y valorización de la producción nacional, sin que se vislumbre el caso de que sea indispensable la moneda fiduciaria para aumentar la circulación.

Ejerce, en cambio, nuestro billete, otras funciones importantes. La de representar la moneda de oro sin los inconvenientes que ésta ocasiona para contarla y transportarla, la de facilitar las cobranzas y los pagos y la de ahorrar tiempo al personal de los establecimientos bancarios, y comerciales de gran movimiento. Sus ventajas son tantas, que la campaña, antes refractaria á esa clase de moneda, hoy la acepta sin observación, siendo de mencionarse también, como prueba de la preferencia que se acuerda á los billetes, el notorio descontento que provocan los pagos en oro que los Bancos se ven obligados á efectuar por insuficiencia de emisión.

Al Banco de la República no le era posible sin embargo, satisfacer los pedidos de emisión que de todas partes se le hacían y tenía que soportar también los inconvenientes de la manipulación de la moneda metálica. Le correspondería arbitrar el medio de salvarlos en beneficio propio y del público y lo encontró en la propia Carta Orgánica de la institución.

La base 10 número 2 autoriza la emisión de certificados de depósitos metálicos, que representarán una obligación cubierta por un depósito existente, y ese es el instrumento adoptado para suprimir las molestias de la circulación del oro. La citada disposición de la Carta Orgánica parece inspirada en las leyes norteamericanas que facultan á la Tesorería del Estado para emitir certificados de depósito no menores de veinte pesos á cambio de los importes que en monedas de oro entrega el público. Respecto de ellos dice Haupt que apenas entran por una débil parte en la circulación activa del país, porque los certificados de elevado valor son retenidos por los banqueros como parte de sus reservas ó como medio de liquidación de cuentas en las liquidaciones de las Cámaras de compensación.

NOMENCLATURA Y NUMERACION

REGLAMENTACION DE LA LEY

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un extenso decreto reglamentando la ley sobre nomenclatura y numeración sancionada por el Cuerpo Legislativo en Julio del año ppdo.

La demora en expedirse ese decreto tuvo por causa que el Poder Ejecutivo creyó del caso oir la opinión de la Junta E. Administrativa de la capital, debido á que ésta podía ilustrarlo con perfecto conocimiento del asunto, en vista de que posee una oficina técnica especial encargada del cometido de la numeración de puertas y colocación de chapas en general.

La Junta delegó la tarea de informar al gobierno en una comisión especial compuesta de los vocales señores Lapeyre, Piera, ingeniero Foglia y Silveyra, la cual, después de diversas reuniones celebradas y de oir la opinión del ingeniero Montero Paullier y del ex-secretario de la Dirección de Obras Municipales señor Augusto Ximeno, sancionó con algunas variantes un proyecto del ex-secretario general de la Junta señor Benzano, en el que se indicaba todo lo concerniente á la numeración en las calles de la ciudad Vieja, Nueva y Novísima, hasta el camino Propios que es límite de Montevideo por el lado Norte.

Según tenemos entendido el Poder Ejecutivo ha aceptado en general el plan de la Junta, adoptando el sistema de cincuenta números por cuadra, es decir, veinte y cinco por cuadra.

La modificación más importante, introducida al plan de la Municipalidad por el ministro del Interior, consiste en numerar las manzanas en la misma forma en que corren los números, mejora que facilitará la busca de las calles.

A la Municipalidad tocará ahora la tarea de hacer la licitación para practicar el cambio general de la numeración y nomenclatura.

La reglamentación tiene carácter general, pues no solo regirá para las calles de Montevideo sinó en todos los caminos del departamento.

Líneas telefónicas

EN CERRO LARGO Y ROCHA

Ayer el gobierno resolvió conceder autorización al señor Oscar Orozco, para establecer una línea telefónica desde la ciudad de Melo hasta Aceguá, con ramales á varios establecimientos ganaderos y comerciales y al señor Nicolás Mastragel para la construcción de un ramal desde el pueblo de José Batlle y Ordóñez al establecimiento ganadero del señor Antonio Cora.

También se resolvió autorizar al señor Claudio Crouccieé para proceder á la construcción de varios ramales telefónicos en el departamento de Rocha.

Asuntos nacionalistas

ADHESIONES AL DIRECTORIO

El Directorio que preside el doctor Alfonso Lamas recibió en el día de ayer dos nuevas é importantes adhesiones, procedentes de las comisiones departamentales de Río Negro y Maldonado.

El Directorio celebrará sesión mañana.

EN LA ADUANA

Pequeños contrabandos

En el salón de revisión de equipajes han sido detenidos dos contrabandos.

El primero consiste en puntillas de hilo y seda, encajes, tules y visos de seda. Estos artículos venían en un baúl de los denominados «medio mundo» mezclados con ropas de uso. El revisador Carlos Delfino los decomisó pasándolos con el informe respectivo á la Inspección del Resguardo.

El conductor de dichas mercaderías era un pasajero llegado de Europa.

El segundo decomiso consiste en productos químicos, guantes y hebillas de metal fino. El conductor de estos artículos los traía colocados en bolsillos especiales practicados en el chaleco y pantalón.

Al ser registrado por el empleado Domingo Silva, quien le halló dichos artículos, manifestó el pasajero, que procedía de Buenos Aires, que los derechos le costarían el valor de ellos y por consiguiente los abandonó.

El despacho diario

Poco animados estuvieron ayer los despachos en general, excepción de los artículos de tienda en cuya sección hubo bastante actividad.

Las autorizaciones concedidas para las diversas operaciones fueron como sigue:

Despachos de importación 257, desembarcos 4, para depósito 3, de frutos 9, tránsito 1, removidos 1, reembarcos 102, transbordos 21, exportaciones 18. Total 416.

Reunión de comisiones

Hoy deberán reunirse las comisiones clasificadoras de tejidos, barraca y talabartería.

Las reuniones serán presididas por el señor Director de Aduanas.

EL NUEVO EMPRÉSTITO

REMISION DE SU IMPORTE

En el paquete inglés «Asturias», que viene en viaje para este puerto, han sido embarcados 5.400.000 pesos oro que el Banco de París y los Países Bajos remite para canjear por los títulos del «Empréstito de Obras Públicas de 1909», que va á emitir el gobierno.

Esa importante suma viene consignada al Banco de la República.

Administración Pública

Nueva Inspección Regional

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Intendencia Municipal de Cerro Largo pidiendo se proceda á la creación de una Inspección Técnica Regional en ese departamento.

Venta de un edificio

Prévio informe de la Inspección Técnica Regional número 8, se ha pasado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para que éste dicte la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la adquisición de una finca propiedad del señor Hipólito Marfetán, ubicada en la Villa de Soriano, y que se destina á asiento de escuela pública.

Impuesto de faros

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República la suma de pesos 2.686.11, importe de lo recaudado por concepto del impuesto en la última semana del mes de Julio próximo pasado.

Municipalidad de Tacuarembó

Ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el expediente relacionado con la construcción de un edificio para asiento de las oficinas de la Junta E. Administrativa del departamento de Tacuarembó.

Una omisión

El consulado del Uruguay en Las Palmas ha pasado una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, dando cuenta de haber salido de ese puerto con destino al de Montevideo, el vapor austriaco «Sofía Hohenberg», sin munirse en ese consulado de los documentos respectivos.

Se ha dispuesto que se remitan copias de dicha nota y su anexo, á la Comandancia de Marina, Consejo Nacional de Higiene y Oficina de Verificación de Documentos consulares, para que una vez comprobadas las omisiones á que se hace referencia, se apliquen al capitán de dicho buque las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la ley del Arancel Consular, en la parte que le sea relativa.

Edificios escolares

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública pasó ayer al de Obras Públicas con objeto de que se proceda á efectuar nuevos llamados á licitación pública, los expedientes relacionados con la construcción de un edificio escolar en San Gerónimo, departamento de la Florida, y la ejecución de ciertas reparaciones que se hacen necesarias en el edificio expresado por la escuela rural número 21 ubicada en la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia.

Avenida Canelones

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución por la que se declara incorporado al proyecto de ensanche de la Avenida Canelones, el triángulo de terreno limitado por dicha Avenida, la calle República y el Boulevard General Artigas.

Una resolución

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución definitiva con carácter general, en el conflicto surgido entre la Junta E. Administrativa de Flores y el agente fiscal letrado departamental.

Apertura de calles

En una resolución dictada ayer por el Ministerio del Interior, se establece que si la Junta E. Administrativa de la capital no puede expropiar el terreno necesario para la apertura de las calles Uruguay, Constitución y el triángulo que forman ambas, se debe conceder al propietario de esos terrenos el permiso para cercar.

Integración de comisiones

Han sido aprobadas dos propuestas formuladas por el Consejo Nacional de Ingenieros, designando á los señores Florencio Rubio y José Gómez para integrar los consejos departamentales de Rocha y Cerro Largo, respectivamente.

Planta urbana del Carmelo

El gobierno resolvió ayer autorizar á la Intendencia Municipal de la Colonia, para llevar á cabo los trabajos tendientes á la delineación y nivelación de la planta urbana del pueblo del Carmelo.

Estatutos aprobados

El gobierno aprobó ayer los estatutos del «Club Florida», concediéndosele al mismo tiempo la correspondiente personería jurídica.

Escribanía de Gobierno y Hacienda

Ha sido renovada una autorización concediendo á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para disponer de la suma de 100 pesos mensuales para cubrir diversos gastos de oficina y 30 pesos para pago del sueldo del notificador del Juzgado Nacional de Hacienda.

Cartas de ciudadanía

El Ministerio del Interior concedió ayer cartas de ciudadanía á los señores Salvador Campoy, Joaquín Serna, Miguel Isarli y Francisco Lesaga.

Gastos de oficina

Han sido revalidadas para el nuevo ejercicio, varias autorizaciones concedidas á la Intendencia de la capital para atender diversos servicios de su presupuesto.

Igualmente ha revalidado la autorización concedida á la Jefatura Política del departamento de Canelones, para trasponer varios rubros de su presupuesto.

Ordenes de pago

El gobierno expidió ayer una orden de pago por la suma de 1.300 pesos á favor de la Jefatura Política de la capital, para atender los gastos extraordinarios que se le originen en el mes de la fecha y otra por la suma de ps. 1.217.10 á favor de la misma, para el pago de trajes confeccionados al personal de la Policía de Investigaciones.

También se expidieron órdenes de pago por las sumas de ps. 625.29; 1.129.98 y 953.52 á favor de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, importe de pasajes expedidos por cuenta del Ministerio del Interior en los meses de Enero, Marzo y Abril próximo pasados.

Reglamento de Sanidad Marítima

El Consejo Nacional de Higiene ha sido autorizado para modificar el artículo 21 del Reglamento de Sanidad Marítima.

Buques de guerra

EL AMETHIST Y EL CALABRIA

Es esperado de un momento á otro en nuestro puerto el crucero inglés «Amethist», procedente del Este.

El «Amethist» se encontraba hace algunos días en aguas brasileras próximo á Río Grande, efectuando ejercicios de fogueo y de zafarrancho.

Procedente de Santos, entró ayer al antepuerto el crucero italiano «Calabria». Al entrar saludó á la plaza con las salvas de ordenanza, contestándole la fortaleza General Artigas.

Este navío ha visitado en distintas ocasiones nuestro puerto. Viene al mando del capitán de fragata Mario Casanova Verseriach; es de 2800 toneladas y está dotado de máquinas modernas que desarrollan una marcha de 18 millas. Está armado con cañones de tiro rápido y tubos lanza-torpedos.

Su Estado Mayor está constituído en la forma siguiente:

Capitán de corbeta Vittorio Tornielle di Crestvolant; tenientes de navío Alberto Bottini, Ettore Sommati di Mombello, Enrique Bella; alféreces Gio Batta Carniglia, Ugo Perricone; subteniente Enrique Tur; guardiamarinas Maulio Tarantini, Corradini, Alda Bechis, Carlos Trucco; capitán de maquinista Eugenio Versegnassi, teniente Domenico Cavfe; capitán médico Salvatore Quattrocchi, Adolfo Pasqualucci.

El jefe del «Calabria» espera órdenes de su gobierno, suponiéndose que antes irá á Buenos Aires donde permanecerá varios días, regresando después á este puerto á fin de encontrarse para las fiestas patrias del 25 del corriente.

La colonia y las sociedades italianas han empezado los preparativos á fin de agasajar á los distinguidos marinos.

LA LLUVIA

INTERRUPCIONES TELEGRÁFICAS

UN CICLON EN SAN EUGENIO

Comunicaciones recibidas de campaña por el Telégrafo Nacional anuncian que la lluvia ha caído en forma torrencial en todos los departamentos por donde pasan las líneas telegráficas de dicha institución.

Sobre la villa de San Eugenio—capital del departamento de Artigas — se desencadenó un fuerte ciclón que ha causado enormes destrozos en las plantaciones y en las casas de la ciudad.

Los datos sobre la cantidad de agua caída en los departamentos hasta ahora, son deficientes, por haber algunas dificultades en las comunicaciones debido al temporal reinante que ha ocasionado algunos destrozos en las líneas, los que han sido reparados en lo posible por los guarda-hilos.

La misma oficina nos informa que se han desbordado muchos arroyos importantes y que los departamentos de Paysandú y Salto están completamente incomunicados, no pudiendo los empleados del telégrafo restablecer las comunicaciones por impedirlo las fuertes corrientes de los arroyos crecidos que no permiten el paso por ellos.

En algunos departamentos sigue lloviendo aún, aunque en otros la tormenta no se ha disipado, pues el tiempo permanece nublado y dispuesto á hacer una nueva visita acuática.

La nueva Penitenciaría

En el Ministerio del Interior se expidió ayer una orden de pago á favor del Consejo Penitenciario, por la suma de 6.000 pesos, destinada á sufragar gastos originados con motivo de la construcción de la nueva Cárcel Penitenciaría en Punta Carretas.

Dicha cantidad será cargada á los 150.000 pesos votados por el gobierno con ese objeto.

Compañía Salus

La asamblea de accionistas

Tuvo lugar el sábado ppdo. la asamblea de accionistas de la Compañía Salus en cuyo acto el Directorio presentó la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1908-1909.

Por esos documentos se demuestra la marcha floreciente de esa compañía con datos que hacen augurar grandes perspectivas de porvenir.

El aumento de venta de Agua Salus en este año, sobre la venta del ejercicio anterior, asciende á 288.588 botellas; y la de Citral sobrepasó de 104.840 botellas.

La asamblea aprobó la memoria y balances presentados por el Directorio y autorizó la distribución del dividendo complementario del 8 1/2 0/0.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio situada en la calle Ciudadela núm. 73 en el ramo de carbonería denominada del Buen Modo. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos en la citada casa.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Manuel Teijeiro. 2383ag15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público y al comercio que con esta fecha y de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la sociedad colectiva comercial que giraba en esta plaza en el ramo de Librería, Papelería y Juguetería y bajo la razón social de Herbert y Ferreri, situada en la calle Reducto núm. 49 c esquina Martín García de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Alberto E. Herbert.—Montevideo, 26 de Julio de 1909.—A. E. Herbert—Héctor Ferreri. 2409ag18.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha y por escritura pasada ante el Escribano don Andres Mayo Zarza (hijo), hemos prometido vender al señor don Angel Pensalfini, la casa de comercio sita, en esta plaza, en la calle Agraciada núm. 429, que gira en el ramo de carnicería. A los efectos legales hacemos esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten dentro de 30 días, en el domicilio arriba expresado á percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Juan J. Rolando—José F. Rolando. 2381ag15.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacén de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Presidente Berro núm. 1 (Barrio Tomás Gomensoro), á favor de Antonio González. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta años se presnten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda [illegible]

VENTA DE NEGOCIO—El que suscribe avisa á quien interese que ha formulado compromiso de compra-venta de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, situado en la calle Fraternidad núms. 101 y 103 del Pueblo de la Victoria,—al señor A. Velazquez,—todo el que tenga algo que reclamar de esta casa de negocio, debe hacerlo, presentando sus respectivos comprobantes dentro de los 30 días contados desde esta fecha, pasado que sea este término, no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Eusebio Vecino. 2446ag21.

VENTA DE CAFE Y CONFITERIA—Al comercio y al público en general participo que he prometido vender al señor don Andrés Fraga, mi casa de comercio denominada, Confitería y Café Nuevo que gira en esta plaza San José de Mayo en los ramos de Confitería, Café y Billar y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación citando á los acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta días á hacer efectivos sus créditos.—San José, 30 de Junio de 1909. 2154ag7.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Vicino las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia núm. 356 esquina Vázquez de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 18 de 1909.—Vicente Maiños. 2325ag11.

VENTA DE PANADERIA—Participamos al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Benito Esteves y Emilio Dominguez la casa de negocio que en el ramo de panadería tenemos establecida en esta ciudad, calle Reducto núm. 108, denominada «La Aurora Social». Los que tengan créditos contra el referido establecimiento, deberán presentarse en el local aludido con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días, contados desde la fecha, pues pasado dicho término otorgaremos á los compradores la correspondiente escritura.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—José Fernández—Venancio González. 2279ag5

AVISO—Por escritura pasada hoy ante el Escribano don Juan D. Schweizer, he vendido á don Rafael A. Mazzietti, todo el [illegible]

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio [illegible]

VENTA DE LECHERIA Y AGENCIA DE COLOCACIONES—[illegible]

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, [illegible]

AL COMERCIO—Los que suscriben participan haber formado compromiso de compra [illegible]

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Martín Bardallo las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén y despacho de bebidas tengo establecida en Polanco del Yí, 8.a sección judicial del departamento de la Florida. Y á los efectos determinados por la ley de la materia, se hace esta publicación por el término de 30 días.—Juan J. Bardallo. 2244ag15.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Valverde y Radio las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 294 esquina Yaguarón de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Serafín Grimoldi. 2306ag8.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos vendido las existencias y créditos á cobrar de nuestra casa de comercio sita en este pueblo á los señores Ernesto Piazze y Ramón Mihura. Los que se consideren acreedores pueden presentarse con sus justificativos á los señores Rivera y C.a de Montevideo.—Dolores, 17 de Julio de 1909—Carlos Alimundi y C.a. 2322ag22.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Setiembre de 1904 participamos al comercio y al público que hemos comprado á doña María Cores, el salon de lustrar calzado que tenía establecido en esta ciudad en la calle Misiones núm. 129, debiendo en consecuencia los que tuvieran derechos que deducir contra esa señora, presentarse á deducirlos dentro de 30 días, pasados los cuales no serán reconocidos.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—Francisco Barrera—Victor Laino. 2459ag22.

AVISO—Pongo en conocimiento del público que he prometido vender á don Angel Baffico, la parte que á mi y mis hijos menores nos corresponde en el establecimiento de Mueblería, Cajonería Fúnebre y anexos, que tengo establecida en esta ciudad en las calles 18 de Julio y Maciel y á los efectos determinados en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Durazno, Julio 14 de 1909.—María Arregui de Baffico. 2330ag21.

BAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Estevez, las existencias [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber [illegible]

AL COMERCIO—Por escritura autorizada [illegible]

AVISO—Habiendo resuelto [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Camacho el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Vázquez esquina San Salvador de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos, vencido que fuere dicho término, el comprador quede exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Rafael Vanrell. 2324ag11.

VENTA DE PANADERIA—Participo al comercio y al público en general que he vendido á los señores Bernardo Rognone é hijos las existencias de mi casa de comercio que en el ramo de panadería tengo establecida en la Villa de la Unión, calle General Flores s|n., esquina Rondeau, siendo de mi cargo los créditos de dicha casa, los que abonaré dentro de los 30 días de la fecha.—Montevideo, Julio 15 de 1909.—Juan Padula. 2308ag20.

AVISO—Habiéndose resuelto proceder á la liquidación de la casa de comercio que en el giro de almacén situada en el Paso de la Arena, jurisdicción de este departamento, propiedad de los señores Manuel Mendez y C.a, se cita á los acreedores de la citada casa, para que concurran ante ella á hacer efectivos sus respectivos créditos, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—Manuel Mendez y C.a. 2445ag21.

AVISO—Participo al público y al comercio que he vendido á la señora Elma Etchegaray mi casa de comercio que en el ramo de modistería tengo establecida en esta ciudad calle Rio Negro núm. 85.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Francisco G. Caetano. 2431ag20.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á don Francisco Andrade y don Esteban Laplatena, el almacen de comestibles y bebidas de mi propieadd sito en la calle Libertad núm. 119 esquina Industria (Pocitos). Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 27 de 1909.—Nicolás Triunfo. 2411ag18.

AVISO—Comunicamos al comercio y al público en general [illegible]

AVISO—Se hace saber al comercio y al público [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber [illegible]



VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Félix Ferri (hijo) las existencias y útiles de mi casa de comercio en Costa de Sácra, hago esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Juan Siri. 2397s12.

AVISO—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada con fecha de ayer por el Escribano don Juan José Segundo, he vendido á favor de don Luis Grau todas las instalaciones, mostradores, estanterías, toldos, artefactos de luz y derechos de llave, que tenía en mi casa de comercio calle Bartolomé Mitre núm. 159, de esta ciudad —A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, 31 de Julio de 1909. —Nicolás Rubini. 2474j24.

VENTA DE PELUQUERIA—Hago saber al público y al comercio que he contratado vender á don Mario Lorusso la peluquería que tengo establecida en Los Pocitos, calle Pereyra esquina Alejandro Chucarro. De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito y emplazo á todos mis acreedores para que se presenten dentro de 30 días, en el domicilio indicado, á hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Fernando Verrone. 2447ag21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el Escribano don José S. Gascue con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Alberto Salvagno y Joaquín Jubín, debiendo cualquiera que tenga algo que reclamar de ella presentarse con los justificativos respectivos á nuestro escritorio calle Sarandí esquina Misiones dentro del término legal.—Montevideo, Julio 28 de 1909.—Alberto Salvagno—Joaquín Jubín. 2449ag21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que habíamos formado para la fabricación de canastos para envases y trabajos de mimbres quedando el socio señor José Nocelo (hijo) dueño exclusivo de la fábrica tomando á su cargo el activo y pasivo.—A los efectos de la ley relativa hacemos esta publicación. Domicilio, Calle Reducto núms. 26 y 28.—José Nocelo (hijo)—Silvain Lezzani. 2475j24.

AVISO—Participamos al comercio y al público, que de común acuerdo y por escritura pública de fecha treinta del corriente mes, otorgada ante el escribano don Luis Rossi, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de pesquería teníamos constituida en esta ciudad, quedando todos los créditos, activo y pasivo á cargo del señor don Pedro Galceran y separado completamente de ella don Antonio do Campo. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, ocurriendo los acreedores de ella á la casa calle Juncal núm. 119.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—P. Galceran—Antonio do Campo. 2473j24.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio que en escritura fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, bajo la razon de Amilivia y Rosello, quedando á cargo de don Luis de Amilivia el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Julio 31 de 1909 —Luis de Amilivia—Sandalio Rosello. 2470s16.

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio, que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor del señor don Manuel mi casa de negocio en el ramo de Panadería situada en esta ciudad, calle Yaro 161 y 161a esquina San Salvador Chico. Se citan á todos los acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 días con los justificativos del caso en la Escribanía de don Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia 391 y 393.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Avelino Freiria. 2477j24.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6 2340ple.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 329 (Cordón). 725mz10

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21ple.

LICITACIONES

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior, llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 31 de Agosto próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Jaime Herrera, Inspector. 2433ag31.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A los molineros

Se hace saber que la Corporación ha resuelto llamar por segunda vez á licitación para el suministro de artículos de molino á las casas de caridad desde Agosto próximo á Julio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón número 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el martes 3 de Agosto próximo á las 11 a. m.

Montevideo, Julio 27 de 1909.

2427-ag.3. La Secretaría General.

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Elctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujección estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909. —Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130s1.8.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de un motor eléctrico y correspondiente instalacion de luz en el vapor «Correo del Uruguay» de propiedad de esta Dirección, de acuerdo con los antecedentes que obran en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas, y se recibirán hasta el día sábado 7 del entrante Agosto á las 3 de la tarde; día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran y llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—La Secretaría. 2384ag7.

ALMANAQUE

Martes 3—La Invención de san Esteban y san Eufronio.

Sol sale 6 h. 56 m.; pónese 5 h. 17 m. Cuarto menguante el 8.

Van 215 días transcurridos. Faltan 150.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Notas de Fénix

El conde de Sarak

[illegible]

Nuestro idioma

[illegible]

Zonas horarias

[illegible]

Cuadro dantesco

[illegible]

El orgullo de un pueblo

[illegible]

La taberna

[illegible]

Los Consejos de Guerra

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

EL ANIVERSARIO SUIZO—

El domingo se realizó en el Hotel Oriental, el banquete con el que los residentes suizos festejaban el 618 aniversario de la independencia de su patria.

Presidía la mesa el cónsul de la Confederación Helvética, señor Germán Wilstein.

Reinó en la fiesta la mayor cordialidad [illegible]

VIAJEROS—

Partió ayer de regreso á Fray Bentos, el señor Miguel Young.

[illegible]

EN LOS TRIBUNALES

LA MUERTE DEL DOCTOR FERRAZ

LIBERTAD DEL PREVENIDO

Ha sido vista en juicio público, en tercera instancia y con jurados, la causa seguida contra Laudelino Lenzi por homicidio á don Manuel Ferráz y herida á don Francisco Saldaña, subida en virtud de los recursos interpuestos [illegible]

[illegible] empleado del establecimiento Ramon Fernandez Saldaña después de participar á Lenzi tal cosa fue á avisarle á Ferraz la llegada de aquel. Transcurridos unos veinte minutos llegaron el doctor Ferraz y Saldaña al consultorio donde estaba Lenzi entrando á la fuerza el doctor, y Saldaña se volvió al zaguan cerrando previamente con pestillo la puerta que servía de comunicación al consultorio con la sala de espera, habiendo quedado abierta la puerta al zaguán. Entre Lenzi y Ferraz se produjo una discusión y pasando á las vías de hecho Lenzi le descerrajó tres tiros y á las detonaciones apareció Saldaña por la puerta del consultorio que da al zaguán, y Lenzi le descerrajó otro tiro hiriéndole levemente. El doctor Ferraz después de haber recibido tres heridas prestó declaración, la firmó mas tarde, fué operado y falleció al día siguiente, sin que esté probado que la muerte se haya producido á consecuencia de esas heridas ó por otras causas.

Pues bien, ahora, habiendo declarado el jurado que Lenzi habitualmente usaba armas, que tiene buena conducta y que se presentó expontáneamente á la autoridad, y también que el procesado al herir al doctor Ferráz y Saldaña procedió en uso de legítima defensa por considerarse que la agresión partió del doctor Ferráz, el Tribunal considera compurgado el delito en que ha incurrido el encausado y por los fundamentos expuestos se revoca la sentencia apelada, se declara compurgado el delito con el tiempo de prisión sufrida por lo que él fuera ponerse en libertad al encausado, siendo de su cargo todas las prestaciones que estatuye el art. 35 del Código Penal, entre las cuales se incluirá el honorario de los señores conjueces que han intervenido, los que se apreciarán en la forma de estilo oportunamente.

Saneamiento de la ciudad

El colector del Paso del Molino y Arroyo Seco

La copiosa lluvia caída anteanoche, ha puesto una vez más en evidencia la necesidad de construir el colector del Paso del Molino y caño auxiliar del Arroyo Seco, desde la calle San Fructuoso hasta la bahía.

Una comisión de vecinos se apersonará esta tarde al ministro de Obras Públicas, con el fin de interesar su atención en favor de la rápida ejecución de las obras.

Estas, por otra parte, se vienen gestionando desde hace tiempo, á fin de hacer desaparecer el cauce del Arroyo Seco y abrir al mismo tiempo la calle Entre Ríos, para que la Usina Eléctrica pueda tener una nueva vía de acceso.

Los estudios para la ejecución del gran colector del Paso del Molino fueron ejecutados y se encuentran en el Ministerio de Obras Públicas.

LA SEÑORA DE LA SOLANA

Entrevista con el Presidente de la República

La señora Isabel G. de la Solana, escritora española que ya hemos tenido oportunidad de presentar á nuestros lectores, fué recibida ayer por la tarde por el presidente de la República, con quien conversó largo rato. El primer magistrado le encomendó la presentación de un proyecto de escuela profesional para señoritas, cuya dirección le sería confiada.

La señora de la Solana, que vino á esta metrópoli con el objeto de obtener algunos datos para la novela «La dama Roja», que tiene en preparación—regresa hoy á Buenos Aires, desde donde enviará al presidente el proyecto del cual nos ocupamos. Su regreso se debe á la enfermedad de un miembro de su familia, y, además, á la necesidad de hallarse en la metrópoli porteña, para dejar dispuesta la impresión de su libro.

Volverá después á dar varias conferencias sobre temas de feminismo y pedagogía. La primera de ellas, que tendrá lugar en el salón de La Lira, probablemente, será patrocinada por la Comisión de Señoras de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, cuya presidenta, la señora Bernardina Muñoz de De María, ha dirigido una expresiva nota á la señora de la Solana en tal sentido.

La inteligente escritora regresa en extremo agradecida á las finas atenciones que para ella ha tenido nuestra sociedad, é igualmente reconocida á las deferencias de toda la prensa metropolitana.

Exposición Internacional de Agricultura

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública resolvió ayer tener presente para su debida oportunidad, una solicitud formulada por el Consejo de la Escuela de Agronomía pidiendo se le acuerde la suma de ps. 1000, para costear los gastos que demande la concurrencia de dicha Escuela á la Exposición Internacional de Agricultura á realizarse en la ciudad de Buenos Aires en 1910, en ocasión de las fiestas del Centenario.

Informaciones generales

Los artistas alemanes concurrirán á la exposición de Bellas Artes á celebrarse en 1910 en la vecina capital con más de 500 obras.

El 7 del mes entrante se embarcará en Río para esta capital Darío Niccodemi, el talentoso autor de Le Refuge.

Un telegrama de Salta anuncia que ha salido de aquella provincia un empleado de policía conduciendo 11 locos con destino al manicomio de Buenos Aires.

El gobierno del Brasil envía á Europa veinte oficiales mas para que se perfeccionen en sus respectivas armas. Será elegido para el viaje uno de cada región militar, debiendo los oficiales preferidos permanecer algún tiempo en esta capital, estudiando el idioma del país en que tengan que servir. En Europa, esos oficiales serán fiscalizados por generales brasileños que serán enviados para acompañar el desarrollo del arte militar en el viejo continente.

El señor Saviniano Pérez, ha presentado renuncia indeclinable del cargo de vocal de la Comisión Departamental Nacionalista de Cerro Largo.

La Junta Económico Administrativa de Mo'o ha dictado una ordenanza prohibiendo que desde la fecha se lleven cadáveres á las iglesias. Se habilitará una pieza en la necrópolis, para celebrar las ceremonias religiosas del caso.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

CONTABILIDAD Lecciones teórico-prácticas é individuales de Teneduría de Libros y escritura á máquina, Yaguarón 105. 5.

CAFE se vende, buena clientela, instalaciones nuevas. Poco capital—18 de Julio esquina Defensa. Tratar en el mismo. 3.

PRESTAMOS con garantía personal á pagar por cuotas mensuales de ps. 9.17 por cada cien pesos oro sellado. Préstamos con garantía de alquileres á pagar por mensualidades de ps. 2.23 por cada cien pesos oro sellado, Banco de Crédito Zabala núm. 129. 8.

PRESTAMOS PARA CONSTRUCCION O HIPOTECARIOS á pagar por cuotas mensuales de ps. 8.75 por mil pesos oro sellado Banco de Crédito Zabala núm. 129. ag8.

EMPLEADO—Se precisa un empleado competente apto para estar al frente de una sección de artículos para niños en el ramo de tienda. Se prefiere que sea práctico para hacer compras en Europa; inutil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Dirigirse por carta: C. H. D. Poste restante, Montevideo. ag7.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES) — Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas. ps. 40.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes, con 8 piezas, por ps. 80.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 196, por ps. 100.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 261, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

CAMPO—Se arrienda 2534 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demas comodidades por ps. 35.00. Se alquila, Banco Francés Sección Administración Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 59 cómoda casa 5 piezas alquilase Banco Francés, Sección Administracion Propiedades.

SE ALQUILA, Morales 179 (3 Cruces) casa de 5 piezas con jardín y demas comodidades, ps. 40.00. Sección Administracion Propiedades, Banco Francés.

CONVENCION 158, Departamentos de 5 piezas, con todo confort, para matrimonios, altos y bajos. Informes, Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

LOCALES en casas recien construidas calle Colonia 196, ps. 100.00 y calle Yi, 225 con piezas por ps. 45.00. Banco Francés Sección Administracion Propiedades.

OCASION, 2534 hectáreas de campo en Paysandú, 4.a seccion—Tratar Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Frances, Sección Administracion Propiedades.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la Sección Seguros (Commercial Unión Asurante C.o Ld.) Banco Francés.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

Un grupo caracterizados vecinos, de Isla Mala debieron reunirse con el fin de acordar la forma mejor en que llevarán á la práctica la construcción de un cementerio. Tambien tratarían la manera en que se hará el petitorio solicitando de las autoridades respectivas, que se declare pueblo á Isla Mala.

EN LA MUNICIPALIDAD

Edificio escolar

La Municipalidad remitió ayer al P. E. con el fin de ser pasado al Consejo Nacional de Higiene un proyecto sobre construcción de un edificio en el Camino Larrañaga, inmediato al de Aldea, de propiedad del coronel Sebastián Buquet y destinado á escuela pública.

Una calera

Se remitió al gobierno con igual objeto un proyecto del señor Samuel Dellay sobre construcción de hornos para la fabricación de cal en un terreno ubicado en la calle Carmen.

Casa para colegio

El Ministerio de Industrias pasó ayer una nota á la Intendencia pidiendo en nombre de la Inspección Técnica de edificios escolares, se dé las líneas y niveles necesarios á fin de construir un edificio para escuela en la Avenida de Los Pocitos, cuyo terreno es de propiedad del Estado.

Las patentes de rodados

El Ministerio de Obras Públicas envió ayer á la Junta 1.200 ejemplares de ley de patentes de rodados de hacerse en debida forma la recaudación de esa venta.

Arte y artistas

URQUIZA—

«Le Duel» señalan los programas para esta noche. Hablar de «Le Duel» es hablar de una de las pocas piezas modernas «celebres». El drama de Lavedan que ha producido discusiones y polémicas; la obra que con sus proyecciones ha planteado en Francia una cuestión social; el drama en fin, q' ha dado lugar á Le Bargy como abate, de hacer una de sus mas admirables creaciones, drama cuyos notables méritos estan hoy por encima de toda duda.

Hay que pronosticar, pues, para esta noche un enorme público, que nunca será mas que el que se merece la compañía de la Comedia-Française.

El argumento de «Le Duel» es el siguiente:

El doctor Morey, hombre exclusivamente sensual, cuida en su casa de salud, al duque de Chailles, degenerado, morfinómano, muy poco interesante. En cambio, la mujer de este cliente, es joven, bella y de las más simpáticas. Morey se enamora de ella, ó mas bien la desea vivamente, sin atreverse, sin embargo, á decirle nada. Por su parte la duquesa, sin parientes sin amigos, unida á un marido á quien no ha amado nunca, se siente atraída por una fuerza irresistible hacia el joven y bello doctor. No deja, á pesar de ello, traslucir nada; pero, asustada por la tentacion, aunque poco creyente y practicante por conveniencia, va á arrojarse á los pies de un sacerdote desconocido y á confiarle sus angustias. Las exhortaciones del sacerdote tranquilizan un poco esa pobre alma, y el amor místico triunfa de los deseos carnales. Desgraciadamente la duquesa vuelve á ver al doctor: la tentación vuelve á asaltarla, y las angustias son tanto más vivas cuanto que Morey se le declara y le fija una cita. Precipitadamente corre á refugiarse en casa del sacerdote, y una vez todavía el cielo triunfará sobre el infierno: cuando aparece la tentación en la persona de Morey, el cual ha seguido á la dama.

Entonces comienza el gran duelo entre el hombre del mundo y el que está al servicio de Dios. El abate Daniel y el doctor Morey son hermanos, aunque hace diez años que no se han visto. El doctor execra al sacerdote, el sacerdote desprecia al doctor. Puestos en frente los dos hombres reivindican cada uno esa mujer sin voluntad, uno en nombre del cielo, otro en nombre del amor. La escena es violenta; llega á las injurias, á las amenazas. Bella como pocas y muy bien conducida Morey la termina por un golpe á fondo. Dice á la convertida, que si renuncia á él, es que no ama al joven abate; y al confesar que toma tan entusiastamente la defensa de la penitenta, que no es insensible á sus encantos.

La duquesa trastornada va á arrojarse á los pies de un anciano obispo misionero, que es un bondadoso filósofo. ¡Cree amar al abate Daniel! Desesperada jura así que su marido muera, entrará de carmelita. Por su parte el abate con idéntica emoción viene también á confiar al obispo la duda de su conciencia. Cree amar á la duquesa y quiere renunciar al estado eclesiástico. El buen obispo los trae á la realidad; los dos son víctimas de su imaginación, se equivocan sobre sus sentimientos. La duquesa debe amar y ama á Morey. El ha nacido para las regiones serenas de la fé. Los pone en presencia y todos reconocen la razón del obispo. El marido de la duquesa acaba de morir, así es que ésta se casará con Morey; el abate Daniel partirá para China con el obispo. Es la tierra, el mundo y los sentidos los que parecen triunfar; el cielo no es vencido sin embargo, porque el sacerdote guarda su sacerdocio.

SOLIS—

Una buena porción de éxitos ha obtenido en estas últimas noches, la compañía de Vitale.

La matinée del domingo, Geisha por la noche, y ayer Bocaccio han sido llenos numerosos, con aplausos repetidos por parte del público y dedicados tanto á la orquesta que se comporta con corrección singular, como á la Morosini ó la Imbimbo ó la Taselli entre los elementos femeninos, ó entre los masculinos á Bertini, á Petruccio ó Petrucci. La preciosa y y agradable voz de la Taselli, tan preciosa y agradable como su persona, estan estos días de moda.

Hoy tendremos un gran estreno. La obra «prima» de Lecocq, nueva por completo para Montevideo, titulada «La principessa delle Canarie».

Tomarán parte la Imbimbo, la Taselli, Bertini, Petrucci, D'Attino, Silvani, etc.

Se anuncia el estreno de la grandiosa opereta feerie «Il paese dell'oro».

CIBILS

El beneficio de Díaz llevó anoche á Cibils un público muy numeroso, que aplaudió hasta cansarse al beneficiado. La cazuela se mostró pródiga con él, pues llovieron las palmas y los ramos y, hasta se nos asegura, que los billetes.

Esta noche habrá una funcion extraordinaria en honor de Florencio Sanchez, representándose, de sus producciones, «La Tigra» y «Un mal negocio» que irán juntas en tercera.

—En primera irá «Venus Salon» y en segunda «Señor Intendente».

—El viernes beneficio de María Castillo, característica.

NACIONAL

«Cañas y Barro» sigue obteniendo éxito ruidoso. Tan ruidoso en escena como fuera de ella. Porque si en lo último hay aplausos á granel en lo primero hay tiros á pasto. Es una de descargas que da grima.

Los espectadores viven en un sobresalto perpetuo durante una hora, y eso que la escena no les obliga al placer especial á jugar por lo nutrido de las ovaciones. Lástima que para el número de tiros la proporción de muertos es de una modestia que raya en la ingenuidad. No se explica esa falta de lógica. Si los tiros, al aire, obtiene un éxito tan extraordinario, ¿qué no sería si cada uno representara, por lo menos, un muerto! Es un consejo que damos para el próximo estreno. Y si se pudiese agregar algún cañoncito Krupp, que no vendría mal...

El programa de esta noche es: El dúo de la Africana, Una vieja y la bella Lucerito, y Lola Montes.

CASINO—

Con un suceso cada vez mas acentuado continúan siendo la gran atracción del Casino los 5 notables acróbatas Olrses y el excelente machietista Castagno.

Un nuevo número se presentará esta noche con Ada Niágara, cantante italiana.

Mañana ó pasado harán su debut los excéntricos parodistas franceses Leger Lis que, además de todo esto, son fonbodos.

Cruz Roja Uruguaya

Pro damnificados de campaña

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya facilita gratuitamente folletos, artículos de curación y demás indispensable á los vecinos establecidos en regiones apartadas de los centros de población y que puedan hallarse próximos á lugares de los primeros auxilios en casos de accidentes y enfermedades repentinas.

Suscripción popular

Caviglia, pesos 5.00; N. N., 20; I. E., 2.00; P. C. F., 2.00; Juana y Camila Moreno, 1.50; Adela M. de Mora Magariños, 3.00; Ernestina T. de Galli, 2.00.

Instalación del Dispensario en Libertad

Señora presidenta del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.—Muy señora nuestra: Tengo el agrado de acusar recibo de la nota circular de ese Comité Central de fecha 7 del corriente así como de un cajón conteniendo material de curación con que se ha dignado favorecer á esta comisión.

En respuesta cábeme significar á V. que esta comisión contribuirá en la medida de sus fuerzas á la patriótica y feliz iniciativa y tratará de hacer conocer en todo el departamento los grandes beneficios que reportan el funcionamiento del Dispensario ya instalado en ésta con marcadas manifestaciones de simpatía por parte de toda la población.

Sin otro particular saludamos á la señora presidenta y en su persona á los demas miembros de ese honorable comité.—Plácido Pereyra Leal, presidente. — Antonio Trías Florit, secretario.

SALUD PÚBLICA

LA ESCARLATINA

La escarlatina tiende á desaparecer por completo en el departamento de la capital.

Desde el viernes á las 6 p. m., hasta ayer á la misma hora, es decir, tres días, no se denunció en la Dirección de Salubridad ningún caso de esa enfermedad.

Tampoco han ocurrido casos nuevos de escarlatina en el Paso del Molino, Pantanoso, Barra de Santa Lucía, Peñarol y Sayago.

Las medidas adoptadas con tiempo por el director de Salubridad, señor Honoré, en esos parajes, han dado buenos resultados, habiéndose casi extinguido la epidemia de escarlatina en los alrededores de Montevideo.

Ayer sólo denunció en la Municipalidad un caso de crup, ocurrido en la calle Juan Carlos Gómez 173.

DEL TURF

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Resultados generales

He aquí los resultados generales de la reunión de anteayer en Maroñas:

1.a carrera—1000 metros—1.o Fray Marcos, por Gauchito y Coca, N. Ledesma, ps. 41.20 y 9.02; 2.a Parva, 6.03; 3.o Mirador, 4.05; 4.o Belcha. No placé: Iman, Linievich, Sirena, Salva, Epi Doré, La Gaucha, Cívica y Princesa. Retirados: Mameluco y Bermejo. Ganada por medio cuerpo en 1.1 4/5.

2.a carrera—1100 metros—1.o M. Irving, por Valero é Himalaya, A. Larrera, ps. 7.24 y 4.17; 2.o Petit Bleu, 4.03; 3.a Cimbra; 4.a La Azalea. No placé: Soberano, Falconet y Bocanegra. Retirados: Billy Boy, Confesor y Salado. Ganada por la cabeza en 1.27 4/5.

3.a carrera—1200 metros—1.o Sea Kind, por Sea Kind y Kilrea, A. Larrera, ps. 6.77 y 2.55; 2.o Oficial, 2.81; 3.o Taboba, 3.40; 4.o Abayubá. No placé: Brillante, Primus, Bélica, Q. Banderas é Iluso. Retirado: Talismán. Ganada por el pescuezo en 1.13 4/5.

4.a carrera—1600 metros—1.o Indostan, por Imperio é India, F. Olivera, ps. 3.77 y 2.86; 2.o Imperator, 5.07; 3.a Guasita, 6.33; 4.o Good Hope. No placé: Gandulita, Vivac, Alce y Minotauro. Retirados: High Flyr, Soldado, Intrépido y Monterrey. Ganada por el pescuezo en 1.42 3/5.

5.a carrera—1800 metros—1.o Good Hit, por Charleureux y Fillermouse, N. Ledesma, ps. 4.51 y 2.73; 2.o Albeador, 3.10; 3.o Cicerón, 4.o Bermejo. No placé: Rimac, Procusto y Aceituna. Retirado: Ordago. Ganada por el pescuezo en 1.54 4/5.

6.a carrera—1600 metros—Puesta—1.o Coquelon, por Guazunambí y Bruja, M. Bonilla, ps. 16.96 y 7.71; 1.o Corzo, por Eloly y Circé, I. Camacho, ps. 15.88 y 7.41; 3.o Tauca, 4.73; 4.o Cirrus. No placé: Cirham, Ordago, Oficial, Traviata, Salado, Paja Blanca y Abolengo. Tiempo 1.42 2/5. El tercero á medio cuerpo.

REUNION DEL 8 DE AGOSTO

Premio «Regencia»—1200 metros—Fray Marcos, Gambetta, Albeador, Roosevelt, Bermejo, Petrarca, Belcha, Epi Doree, Aceituna, Mameluco, Mirador, Urano, Salva, Rimac.

Premio Esmeralda—1200 metros—Pitou, Sea Kind, Azalea, Nelusco, Requisa, Sirena, Oficial Regencia, La Storchio, Sadda Yacco, Petit Bleu, Bocanegra, Salado, Cimbra, Patriota, Chispa.

Premio Anima—1300 metros—Regente, Medusa, Quaja, Yezabel, Polémica, Plymouth.

Premio Zig Zag—1600 metros—Rimac, Albeador, Good Hit, Salva, Corzo, Aceituna, Iman, Epi Doré, Ket Chup, Handicapped, Luigi Zampa, Abayubá, Mirlo, Cones, Meneluco, Cirrus, Atastor.

Premio Renate—1800 metros—Taboba 300, Foscara 300, Floreal 1000, Ohm 00, Abolengo 400, Prodigioso 500, Primus 00, Gaucho 500, Sea Kind 300.

Premio Mellie—2000 metros—Caporal, Rossi, Foco, Brinco, Olario, Traviata, Nipón, Fonsagrada, Eco, Cicerón, Pilatos, Comediante.

El handicap hoy; el forfait mañana á las 4 p. m.

CABAÑA «LOS PINOS»

El significativo triunfo obtenido el domingo por la cabaña «Los Pinos», de propiedad del señor Jorge Pacheco, ocupando los dos primeros puestos en el clásico Pedro Piñeyrúa, nos decide á publicar la nómina y pedigree de los productos que se establecimiento venderá este año.

En el lote figura una hermana entera de Imperator, y entre los hijos de Saltó, figuran productos de muy buena corriente de sangre, como Sans Peur, cuya madre es hermana de la célebre yegua Acacia, de Dictador y de Orlando; Salustio, cuya madre es hermana de Soldado; Sila, cuya madre es de Gladys y ésta de Glicina, hermana de Zig-Zag, cuyos productos son tan recomendables.

Entre las hijas de Imperio figura Peregrina, hermana entera de Vendabal y de Perdiz.

El lote de Los Pinos, en cuanto á formas y buena crianza es excelente y llamará la atención.

He aquí el detalle de los productos que se venderán:

Sans Peur, zaino, por Salto y Brisa, nacido el 12 de Agosto de 1907.

Sorcier, zaino, por Salto y Polvorita nacido el 3 de Octubre.

Salustio, colorado, por Salto y Colula, nacido el 3 de Setiembre.

Sila, zaino, por Salto y Gladys, nacido el 29 de Agosto.

Sirio, zaino, por Salto y Manola, nacido el 11 de Setiembre.

Sárrapa, zaina, por Salto y Agua Clara, esta nacida en el Haras de Iguazú á Imperator.

Agua Dulce, alazana, por Imperio y Catarata, y por lo tanto hermana entera de Iguazú, Imperator y Agua Vera.

Peregrina, alazana, por Imperio y Lucila.

Paz, zaina, por Imperio y Lady Smith.

Reyna del Bosque, zaina, por Salto y Bambina, esta por Bal y Reine del Fleurs, por St. Mirin.

Tendrán donde elejir los sportsmen, pues hay entre estos, ejemplares muy hermosos.

FABIOLA

Noticias de Buenos Aires nos hacen saber que la potranca Fabiola hija de Flotsam, y perteneciente al Stud Montiel, será corrida en la Polla por el jockey Ramon Garrido.

Esta monta es debida á la descalificación de que fué objeto hace varias reuniones el jockey Pedro Costa (hijo) que ha dirigido á la hija de Flotsam en sus últimas victorias.

Excursión á Melo

EL PRIMER TREN

El sábado próximo será visitada la línea recientemente construida á Melo, por un tren de excursión que saldrá de Montevideo á las 5.45 a. m., para llegar en el día á su destino, llevando excursionistas para todas las estaciones del trayecto á precios reducidísimos en los pasajes de las series «A» y «B», que estarán en venta en las distintas estaciones desde el miércoles 4 de Agosto.

Esto, por cierto, será un viaje lleno de atractivos, por la hermosa y rica zona que recorrerá el expreso que por vez primera se hará sentir en esos parajes tan desprovistos de medios de transporte que hasta hace poco era un árduo problema poderlos visitar sin experimentar los grandes inconvenientes y sinsabores que aparejaban los medios de transporte que nos proporcionaban las mensajerías y diligencias.

Ahora se puede decir que han desaparecido esas dificultades, y que en cambio se podrá viajar con todas las comodidades y confort inherentes á un ferrocarril como lo es el de la empresa del Central.

Los precios de pasajes de Central á Melo son: Serie «A», ida y vuelta por el expreso, primera clase ps. 8, y segunda ps. 6. Serie «B», ps. 12, primera clase únicamente y válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el día 15.

El expreso regresará de Melo el lúnes 9 á las 7 a. m.

Perjuicios de guerra

La Oficina Clasificadora de reclamos por perjuicios de guerra originados en la revolución de 1904, ha elevado al Ministerio de Hacienda un estado demostrativo de 819 expedientes reclamando gastos originados por dicha guerra y que han sido terminados después del cese de la Comisión Clasificadora.

La suma que se reclamaba por los referidos expedientes, ascendía á pesos 1.713.849.03, habiéndose reconocido el sus cantidad por transacción tan sólo la suma de ps. 733.857.37.

La rebaja conseguida, asciende por consiguiente á la suma de ps. 979.982.66

FOOTBALL

LOS MATCHS DEL DOMINGO

Peñarol 2—Wanderers 1

Ante una enorme concurrencia realizóse el partido que por la Copa de Competencia debían jugar el Wanderers y el C. U. R. C. C.—A las tres menos cuarto dió el juez señor Mieres la señal de iniciar el juego, estando los cuadros formados de la siguiente manera:

Peñarol—Crooslsey; Lagasé y Pintos; Manito, Harley y Beltucci; Pendibene, Canavessi, Manito, Scarone y Zibechi.

Wanderers—Saporiti; Apesteguy y Bertone; Parravicini, Apesteguy y Ros; Cavalloli, Rebagliati, Quaglia, Zumarán y Benagliati.

Los primeros momentos de ataque corresponden á los wanderers que toman la ofensiva. Después, es el C. U. R. C. C. quien lleva el mayor número de avances, consiguiendo primar en el resto del half. A los 30 minutos de juego en una acometida del ala derecha, Pendibene envía un centro que Scarone convierte en goal.

El Peñarol sigue atacando, hasta que Manito dirije un tiro que devuelve Saporiti, pero Manito A. la toma con la cabeza y señala el segundo y último goal de su team, á los 7 minutos de haber sido hecho el primero.

En el segundo tiempo, los wanderers no se desaniman por la ventaja que les llevan sus rivales y empieza este período con buenos avances por ambas partes. A los 10 minutos de juego, consigue el Wanderers su único goal, mediante un magnífico y certero shot de M. Apesteguy que, tirado desde unos 40 mts., sorprende á Crooseley, que llega á tocar la ball, sin poder detenerla.

El Peñarol se esfuerza entonces en aumentar aún mas la diferencia del score, mientras que los wanderers procuran obtener el empate. El partido continúa con varias alternativas, pero llevando el C. U. R. C. C. la mejor parte hasta la terminación del tiempo reglamentario.

Foé, sin duda alguna, un hermoso encuentro en que el interés no decayó un solo instante y en el cual se desarrolló un juego animado y lucido. Sin embargo, no podemos dejar de consignar que se está haciendo una costumbre que ya se está haciendo general en nuestros fields, se produjeron frecuentemente lamentables violencias, que el juez,—cuya conducta fué por lo demás imparcial,—no castigó como hubiera sido necesario.

La victoria se decidió por el mejor que jugo. Evidentemente, el Peñarol jugó mejor que su adversario. Hizo un brillante partido, presentando entre todos sus elementos mucha homogeneidad y no menos decisión y energía.

La defensa actuó de buena manera, en especial ... la línea media, que trabajó con acierto y provecho. Puede citarse á Harley y á Manito. El quinteto de forwards usó de una acertada combinacion y mostró buena dirección en los shots que obligó muy oportunamente. Sobresalió el ala derecha, con Pendibene y Canavessi.

Los wanderers jugaron también un buen partido. La defensa actuó bien en el ataque. En aquella se distinguieron Saporiti, que jugó brillantemente, y Apesteguy; y en el ataque se vieron algunas combinaciones; pero le faltó eficacia y empleó á Crooseley pocas veces, en comparación con los frecuentes shots que hubo de atajar Saporiti. Fué Zumarán su mejor hombre.

Central 2—Dublin 1

El resultado de este match ha sido una verdadera sorpresa para todos los aficionados. Los reds á quienes menos visto hacer en este torneo, y que sin embargo, han jugado con mucho entusiasmo han obtenido un buen puesto en el campeonato han caído vencidos por el Central. Si en el football hubiese sport con apuestas mútuas, puede suponerse la pichincha que hubieran hecho los que juegan á los «batacazos». Después del estupendo resultado de este partido no estamos lejos de creer que todavía el Oriental pueda vencer al Peñarol y clasificarse así para jugar la final de la Copa de Competencia en Buenos Aires...

En el primer half, cada team obtuvo un goal. En la segunda mitad el Central señaló otro tanto á los 12 minutos de juego, terminando el match con el triunfo de Central por 2 á 1. Puede este cuadro estar satisfecho del brillante resultado obtenido al vencer á un eleven de la talla del Dublin.

En este partido actuaron los siguientes equipos:

Central—Fleitas; Herrero y Caballero; Real, Carreras y Vázquez; Salaberry, Lasarre, Mendez, Moreau y Eiras.

Dublin—Otero; Deliacua y Crocker; Montecoral, Zanessi y Antunez; Bruchi, Molinari, Costa, Gorland y Barbat.

Según puede verse á los reds le faltaban dos hombres: Carrau y Amado.

Otros partidos

Por la Copa Uruguaya se jugaron además los matchs siguientes:

Bristol y French, en el que correspondió al primero la victoria por un goal hecho en el último minuto de juego. Este partido fué protestado por los frenchmen, quienes alegan nulidad en los fallos del referee, que declaró off-side algunos tantos anteriores y dió valido el último goal, que ellos consideran no estar bien hecho.

El Nacional venció con suma facilidad al Colón á quien le hizo tres goals mientras que el adversario no obtuvo ninguno.

El River Plate triunfó del Oriental por 5 goals á 3, score que parece indicar que los goals estaban á muy bajo precio por la Avenida Garibaldi.

Marítimas

Inauguración del puerto

Se ha iniciado y continuará con actividad el dragado en la dársena 1, sobre el muelle B, á fin de dejarlo en condiciones para que el día 25 del corriente, fecha en la cual será inaugurado el puerto, atraque á él el primer trasatlántico.

La Comandancia de Marina ha intimado á la Agencia de Mihanovich, levante una de las amarrazones que tiene situada sobre ese muelle, por estar en la zona que debe dragarse.

Notificación

La autoridad marítima ha notificado ayer á los propietarios de vapores del tráfico, de ultramar y casas lancheronas de este puerto, que son arrendatarios para el servicio de extracción de cenizas y carbonilla hasta el 26 del corriente, los señores Opizo y Fascetto.

Después de la fecha expresada se procederá á un nuevo control ó se efectuará ese servicio por cuenta del gobierno.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Colombia y Eolo, con 125 pasajeros; español P. de Satrústegui y argentino Saturno, de Buenos Aires; Vigo y Gaviota, de Este.

Salieron:

P. de Satrústegui, con 53 pasajeros, para Barcelona y escalas; Santos, para Buenos Aires; Thessilia, con 14 pasajeros, para Valparaíso; Vigo, Vesubio y Gaviota, para el Este; Prudente de Morales, con 20 pasajeros, para Porto Alegre; París, con 154 pasajeros, para Salto y escalas; Colombia, con 75 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Reforma, de Buenos Aires; barca italiana Roberto G., de Cadiz; paylebot Flor de la Esperanza, id; Uruguay, del Carmelo; id Tres Hermanos, de Dolores; id Leguano, de Santa Lucía; id Flor del Río, de Nueva Palmira; bergantín del tráfico 535, del Oeste; cúter Pica Flor, del Crucero.

Salieron:

Barca Roberto G., para Fray Bentos; goleta India, para Salto; paylebot Joven Faustino y balandras La Oriental y 535, para Santa Lucía, paylebot Sorrente, para Concordia.

Vapores en viaje

Regina Elena, italiano, pasó el 1.o del corriente por San Vicente, en viaje del Plata á Genova.

—Higland Harris, inglés, salió de Lisboa el 17 de Julio. Es esperado en este puerto de un momento á otro.

—Miguel Gallart, español, salió de Vigo el 28 de Julio para el Plata.

—Cádiz, español, salió el 1.o de Santos, para el Plata, procedente de Barcelona.

—Mont Ventour, francés, salió el 31 de Julio de Río Janeiro, en viaje de Marsella al Río de la Plata.

—Hollandia, holandés, salió el 1.o de Río Janeiro, en viaje para Amsterdam.

—Presidente Mitre, argentino, salió el 29 del pasado de Puerto Gallego en viaje de Buenos Aires para Punta Arenas.

Pasajeros

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Jorge Wuinten, Juan Pazello, Manuel Bilsa, Aniceta Higueras, Teresa Poutones, Manuel Castro, Juana G. Galles, José Couso, Ignacio Pindeller, Clorinda Fernández, Carlos Martinez, Enrique Sacheto, Florencio Sanchez, José García, Constante Marguelie, Juan y José Rafaele, D. Gern, Juan B. Carnaglio, Ignacio Hernández, Julio Martinez, Santiago Bella y los Bernasconi, Angel Lese, Sebastián Doanc, Carlos Ochecourt, Manuel Fernández, Julio Martínez, Santiago Bella y señora, Enrique Coello, Carlos García, Santiago Podestá, Juan Aquilo, Isabel Peña, Leopoldo Seppi, Adela Arijon, María Frecian, Ema Aler, Gerónimo Lafone, Juan Levrato, Casimiro Gebelen y señora, Gabriel Pefcovich, Jones Harrison, Juan Gassel, María y Elvira Faracholy, Alejandro Lafon, Mercedes de Macar, Francisco Ramos, Francisco Parlotero, Lorenzo Mineto, Luis Deprax, Elías Fernández, Emilia Lacio, Alejandro de Castro, Rosa Barbat, César y Víctor Polli, Pedro Lartigo, Juan Ferrarcía, Antonio Videl y señora, Luisa y María Velz, Pilar Chaves, Gonzalo Chaves, Ricardo Pastor, Emilio Sasi-Berba, Pedro Pellisena, Baltazar Bangnella y señora, Mariano y Emilia Navarro, Ramon Chaves, Manuel Conte, Pedro Gimenez, Juan Martinez, Ricardo Nivas, Rafael Diz, José Ventura, Adolfo Gombande, Gerardo Barragi y señora, Julia Bayard, Máximo León y señora, Casimiro Galván, Juan Reyes, Ranino Flo'a y señora, Andrés Pinillo y señora, José García y señora, Andrés Pinillo y señora, José García y señora, Gerardo Beyca, Ricardo Sabegan, Adolfo Carrizo, Francisco Rosa, Emilio Morgan y señora, Manuel Ferreira, Pedro García, Luis Piñeiro, José Carreras, Francisco Chavarrate, Juan Patrone, Roberto Club, José Prieto, Juan Pasquiddi, Diego Herrera, Francisco Olivera, Ricardo Mónico, Miguel Jumil, Juan Cámara, Mateo Lorente, María Prito, Rebeca Casas, Ernesto Kine, Manuel de Sastrea, Alberto Lacier, Alberto Hardy y señora, Emilia Hardy, María Etchevers, Clotilde Núñez, Hector Scharpe, Prudencio Nebel, señora Scharpe, Alejandro Velazquez, L. Brucalari, Pedro Verrasquiel, Carlos Reidi, Carlos Forad, Carlos Bughit, Adolfo Goldaracena, Gabriel Parras, Eduardo Visconno, Carlos Moratorio, Carlos Gutierrez y señora, Raimundo Teseden.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

El señor Vicente F. Ferreiro se presentó á la Municipalidad pidiendo se le expropie un terreno situado en la calle General Pran (Pocitos) á fin de regularizar esa vía de tránsito.

—Ayer se dió comienzo á las obras de nivelación de la calle Estrecho. Para ejecutar la obra y corregir los desagües en las esquinas de Guatemala y Panamá será menester levantar la línea de la referida calle Estrecho, terraplenando al efecto los terrenos.

Los trabajos los ejecuta la Junta por cuenta de la Comisión del Palacio Legislativo.

—El ingeniero Hansen inspeccionó ayer detenidamente las obras que se practican en el boulevard Artigas.

La lluvia caída anteanoche, ocasionó perjuicios de las obras, sobre todo en los canteros situados en el centro de la calzada entre las calles Rivera y Canelones.

Hoy se reanudarán con actividad los trabajos para corregir los desperfectos ocasionados por el agua.

POLICIA

Salvando un error

Por una mala información, dijimos ayer en nuestro número anterior que el comisario de la 7.a sección de policía, señor Alberto Bahamonde, había sido suspendido en el ejercicio de sus funciones. Al salvar el error, debe confesar el cronista de este diario que ha sido sorprendido en su buena fé al dar aquella noticia por personas que en vista de lo ocurrido, creé interesadas en dañar al citado funcionario.

De esa sorpresa, por lo demás, se ha hecho víctima á todos los cronistas como puede comprobarse leyendo los diarios de ayer.

ACCIDENTE DE CAZA

El menor Carlos Scaglia, domiciliado en la Chacarita, acompañado de Carlos Brando, se entretenía cazando por los bañados de Carrasco y al hacer un disparo, tuvo la desgracia de que le hiciera explosión la escopeta y lo hiciera en el ante-brazo izquierdo.

Fué conducido á su domicilio y allí lo atendió el médico de policía doctor Payssé.

MORDIDO POR UN PERRO

La comisaría de la 17.a sección dió ayer cuenta á la Jefatura de que en el «Barrio Buenos Aires», el menor Antonio Pérez fué mordido por un perro en el brazo izquierdo.

Lo curó el médico de policía, quien dispuso que el perro fuera trasportado al Instituto Bacteriológico, para la correspondiente observación.

ARROLLADO POR UN VEHICULO

El menor José Gerondola, domiciliado en la calle Mercedes esquina Rondeau, intentó cruzar distraídamente la calle 18 de Julio á la altura de Vázquez y fué arrollado por el charret que guiaba Guillermo Torino. Resultó con algunas contusiones.

HALLAZGOS

En la Jefatura, se encuentra á disposición de quienes justifique la propiedad, una suma de dinero, varios números de la lotería de la caridad y un paraguas, que fueron hallados en la vía pública.

LAS JOYAS DE MLLE. DORZIAT

Por haberse resuelto así el señor Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Arturo Lapoujade, y á los efectos de la información sumaria que se tramita con motivo de la avería que sufrieron las alhajas de la señorita Dorziat, de la compañía francesa, fueron llamados para declarar hoy Mr. Le Bargy y Madame Dorziat.

El sábado próximo se trasladarán el doctor Lapoujade y su actuario, el señor González, hasta el «Principe Umberto» á fin de tomar declaración al personal del barco.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central: Manuel Rodríguez, Clementino Martínez, Balbino Rodríguez, Luis Javiló, Jesús Vazquez, Manuel Martinez, Luis Tayá, Carlos Mela, Juan José Santos, Ventura Speranza y Ernesto Villar, autores de diversos escándalos.

—Pedro Bordel, Carlos Invernisse, Avelino López y Nicolás Longo, por infracciones.

Ramón López, por ratería.

—Alejandro Muniz y Pedro Calvié, quienes anteanoche, en la calle Canacuá, asaltaron á don Miguel Jiménez, domiciliado en la Avenida de la Paz 907 y le robaron la suma de cinco pesos.

—Bernardo Moar y Diego Larguí, por pelea.

—Aurelio Pedazzi Delgado, demente.

—María Rivas, requerida.

Bibliografía

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos, acaba de recibir los siguientes libros:

Poncet et Leriche, Le rhumatisme tuberculeux; Cadenat, Pathologie chirurgicale des articulations; G. Bardet, Formulaire des nouveaux remèdes (1909); J. Mond, Eléments de stomatologie; J. Fontan, Les grands abcès du foie; H. Lemoine, La tubercolose dans l'armée; Johnson y Aguilar, Métodos de observación; F. Calot, L'orthopédie indispensable; Stanley Jevons, L'économie politique; Estasen, Suspensiones de pagos; E. Levasseur, Salariat et salaires; G. Sorel, Syndicats, Tarde, Unions et corporations; F. Pechoutre, Biologie florale; Jiménez Rueda, Geometría métrica; William James, Principios de psicología; A. Feuille, Le socialisme; J. Hericourt, La hygiène moderne; P. Sarrat, Spectroscopie astronomique; Parnt Montpellier, Marée, Le moniteur électricien; Flammarion, Les forces de la guerre; R. Cor, M. Anatole France et la pensée contemporaine; R. Rolland, Beethoven; N. Murger, Scènes de la vie de bohème; S. y J. Alvarez Quintero, Teatro; J. Benavente, Teatro; A. Chirveches, La candidatura de Rojas; Marcel Prevost, Pierre et Thérèse; A. France, Les sept femmes de la barbe bleue; Le génie latin.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

MARCHA DE LAS OPERACIONES

EL ENVIO DE REFUERZOS ESPAÑOLES

Los moros atacan un convoy

UNA ORDEN DE MULEY HAFID

MADRID, Agosto 2—(Autorizado por la censura)—Es inexacto de que el jefe de Melilla, general Marina y Vega, se halle gravemente herido. Nuevas comunicaciones dicen que solo se trata de una levísima herida, más bien dicho, una rozadura de bala en el brazo izquierdo.

MADRID, 2—Un informe oficial de Melilla dice que nuevamente han sido cañoneadas las cañadas de Gurugú.

MADRID, 2 (autorizado por la censura)—Corre el rumor de que los moros hostilizaron en Melilla un convoy. Parece que el harka está reforzándose y se prepara á empeñar un combate muy rudo.

MELILLA, 2—En los hospitales quedan solamente 440 heridos. Cerca de Chafarinas ha sido capturada una lancha que hacía contrabando de armas.

El transporte «Almirante Lobo» trajo á ésta al general Tovar, quien mandará una división de 18.000 infantes en las operaciones militares.

MADRID, 2—Los ayuntamientos de varias ciudades de Navarra, secundando el ejemplo del municipio de Estella, han acordado iniciar suscripciones á favor de las familias de los reservistas.

MALAGA, 2—Se reciben con destino á los soldados heridos, numerosos donativos de comerciantes é industriales.

MADRID, 2 (autorizado por la censura)—En esta capital se ha iniciado la suscripción á favor de las familias de los caídos en la guerra. La reina Victoria se suscribió con 25.000 pesetas, la reina María Cristina con 15.000, los infantes Fernando y su esposa María Teresa con 10.000, el infante Carlos de Borbon con 10.000.

De Sevilla han enviado un telegrama suscribiéndose con la suma de 40.000 pesetas.

Numerosos aristócratas han abierto también listas.

MADRID, Agosto 2—A causa de la actual campaña militar de Melilla se ha adelantado el ingreso de los nuevos reclutas en la zona del reclutamiento.

—Se ejerce severa vigilancia para evitar el contrabando entre Lisboa y Tanger.

Recién entraron al Riff ocho mil fusiles desechados por los españoles. Los rifeños arreglaron esas armas.

—Dicen de Melilla que una columna de fuerzas españolas al mando del coronel Jaramillo ha salido con destino á los barrancos de Gurugú para hacer un reconocimiento. Esta columna será protegida por la artillería del fuerte.

MADRID, Agosto 2—De Cadiz comunican que circula el rumor de que los moros han atacado á un destacamento de fuerzas francesas en Casablanca, causándole muchos muertos y heridos.

TANGER, Agosto 2 — El Sultán Muley Hafid ha ordenado á los rifeños de suspender las hostilidades con los españoles.

LONDRES, 2.—Comunicaciones recibidas de Melilla anuncian que la situación no ha cambiado. La artillería española continúa bombardeando á los marroquíes en sus posiciones del monte Gurugú. Los indígenas atacaron á un convoy, matando á un capitán é hiriendo á seis soldados. La escolta del convoy derrotó á los asaltantes.

MADRID, 2—Comunican de Melilla que corre el rumor de que los moros hostilizaron un convoy de víveres y municiones. Faltan detalles. Dícese, además, que el harka ha sido reforzada por kábilas de Alhucemas.

PARIS, 2—El embajador en España, interrogado por el redactor de uno de los diarios de ésta, acerca de los sucesos de Barcelona y Melilla, dijo que las últimas noticias indicaban que la situación mejora rápidamente. Desmintió las noticias publicadas por un diario alemán, acerca de la existencia de un tratado secreto entre España y Francia, firmado en 1904. Negó que Francia se hubiera comprometido á ayudar á España en la campaña de Marruecos.

Negó también que en el movimiento actual en Cataluña, hayan intervenido separatistas y carlistas.

MADRID, 2—Después del Consejo de Ministros, acordóse enviar al general Marina y Vega un contingente de 40.000 hombres, para tomar la ofensiva.

Anúnciase que el gobierno resolvió enviar á Muley Hafid una nota, en la que expondrán los perjuicios que ocasionan á España los kabileños del Riff.

MADRID, 2 (oficial)—Informan de Melilla que un convoy español fué tiroteado por considerables fuerzas marroquíes.

Un hombre de la escolta del convoy murió y seis resultaron heridos.

LOS SUCESOS DE ESPAÑA

HACIA LA NORMALIDAD

LOS AMOTINADOS DE BARCELONA

Cañoneados desde el Monjuich

PROPOSITOS DEL REY ALFONSO

OTRAS NOTICIAS

MADRID, Agosto 2—«La Lucha», órgano del partido legitimista que se publica en Gerona, desaprueba rudamente el movimiento revolucionario, agregando que sus promotores deben ser tratados como reos de sedición y lesa patria, pues se han levantado en armas en el momento preciso en que España necesitaba la unión de sus hijos para rechazar el atentado inicuo de los moros, enemigos seculares de los españoles.

MADRID, Agosto 2 — El gobierno comunicó una nota á los diarios diciendo que la situación de Barcelona se normaliza, que los mercados reanudan las operaciones, que la mayoría de los conventos han sido abandonados, que una brigada de tropas deja expedito el tránsito destruyendo las barricadas que levantaron los revoltosos.

En las afueras las ambulancias de la Cruz Roja recoge muertos y heridos. Los Consejos de Guerra proceden con actividad suma, con gran secreto, diciéndose que varios agitadores fueron condenados á muerte.

LONDRES, Agosto 2—Ayer circuló el rumor de que desde Monjuich los revolucionarios eran cañoneados constantemente y que el comité revolucionario proclamó la República. Estas noticias no tienen confirmación alguna de carácter oficial. Se añade que en el cañoneo del día viernes, que duró tres horas, las tropas rebeldes hicieron como respuesta, 60.000 disparos de armas de fuego.

MADRID, Agosto 2—El rey Alfonso, deseoso de la solución de los asuntos de Barcelona y de que ella sea permanente, desapareciendo los ódios que la lucha ha suscitado en el pueblo, contando que su presencia sirviera para orientar los ánimos, manifestó deseos de visitar en breve aquella ciudad.

Fué disuadido de estos propósitos por los ministros, quienes no solo consideran ese viaje como contraproducente, sinó que es muy probable que la vida del monarca corriera graves riesgos, pues es indudable que en las masas fermentan aún sentimientos de hostilidad con motivo de las severas medidas que ha sido necesario adoptar.

PARIS, Agosto 2—La opinión general cree que la situación en Barcelona ha mejorado bastante siendo de ello prueba la cotización de los títulos españoles en el exterior.

En la bolsa los títulos citados se cotizaron el sábado 24 de Julio último á 87.65.

El miércoles de la pasada semana bajaron á 94.29 y alcanzaron en la última operación á 95.80.

MADRID, Agosto 2—Se confirma que el orden ha sido restablecido en Barcelona. Los diarios de aquella ciudad volvieron á aparecer en el día de hoy.

MADRID, Agosto 2—Nuevas noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que el vecindario destruye ahora las barricadas levantadas por los revoltosos.

Las tropas custodian los conventos situados en las afueras de la población, con objeto de evitar los saqueos.

La sociedad de fabricantes ha acordado abonar una semana de jornal á los obreros que se presenten al trabajo.

El Capitán General ha publicado un manifiesto anunciando que se permitirá la circulación de grupos por las calles, siempre que éstos sean trabajadores.

Los bancos han aplazado el cobro de giros.

MADRID, 2—Informes oficiales de Barcelona, comunican que los cónsules extranjeros celebraron varias reuniones, delegando al cónsul italiano para que pidiera al capitán general la seguridad para las instituciones extranjeras en Barcelona.

El referido cónsul italiano se apersonó al capitán general y le manifestó que en caso de que no garantizasen aquellas instituciones, se pediría protección á los buques de Francia, Alemania é Italia. El capitán general garantizó la seguridad, poniendo fuerzas en los centros extranjeros.

MADRID, 2 (8.25 p. m.)—(Autorizado por la censura)—Apesar de los anuncios, ha fracasado por completo la huelga general. Ha reinado tranquilidad todo el día. Las precauciones adoptadas han sido innecesarias.

Comunican de Barcelona anunciando que ayer en Herta hubo una colisión entre sediciosos y soldados. Murió uno de los primeros y uno de los segundos.

Los somatenes han aprehendido á varios revoltosos armados de fusiles. Se les procesará.

Anoche fueron encerrados en el fuerte de Monjuich 204 sediciosos.

PARIS, 2—Comunicaciones recibidas esta tarde dicen que la agitación persiste en Barcelona.

SAN SEBASTIAN, 2—Informes militares desmienten que se hayan llevado á cabo ejecuciones sin procesos.

CERBERE (Francia), 2—El telégrafo funciona bien hasta Granollers.

—De Barcelona notician que el cañonero español «Temerario» partió para San Feliu. Se cree que el objeto de su viaje se debe al predominio de los revolucionarios en dicha población.

—De Madrid notician que numerosos obreros albañiles se abstuvieron de trabajar simplemente para evitar el contacto con los obreros sindicados y eludir conflictos.

GIBRALTAR, 2—Con motivo de los sucesos de España, la flota inglesa anclada aquí está lista para zarpar á la primera señal y solo espera órdenes.

MADRID, 2 (oficial)—Los trenes férreos circularán mañana martes entre Port Boue y Barcelona.

LONDRES, 2—Los últimos informes recibidos esta noche sobre los sucesos de Barcelona, por conducto privado, dicen que la represión de la rebelión por las tropas legales continúa. Los revolucionarios se baten con encarnizamiento.

Parece que los amotinados continúan siendo dueños de la situación en San Feliu, Palamas y Casa de la Selva.

Se agrega que la colonia francesa reclama la presencia de un crucero francés en Barcelona para protegerlos.

LONDRES, 2—Telegrafían de Madrid anunciando que reina tranquilidad en toda la península, así como también en Melilla.

BUENOS AIRES, 2—El cónsul de la Argentina en Barcelona comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que se restableció el orden allí.

LOS ASUNTOS DE CRETA

CONSTANTINOPLA, 2—Considérase inquietante la situación creada en Creta por el incidente de la bandera, que fué izada en los fuertes de esa isla, después de la evacuación de las tropas europeas. En La Canea nótase una violenta agitación antihelénica.

ATENAS, 2—Este gobierno ha adoptado medidas extraordinarias para impedir la exportación de armas y municiones para Creta, pues desea observar una neutralidad absoluta en la cuestión de Creta.

La entrevista de Cherburgo

DECLARACIONES DEL MINISTRO PICHON

Comentarios de la prensa

El yate "Standard"

[illegible]

PARIS, Agosto 2. — «Le Matin» publica un reportaje hecho por su enviado especial en Cherburgo al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, acerca de las consecuencias que puede tener para la política europea la reciente visita del Czar Nicolás de Rusia.

Dijo Mr. Pichon que todos los pueblos europeos desean unánimemente la paz y que puede decirse que cada uno de ellos está satisfecho por el equilibrio establecido en el continente, porque ese equilibrio se halla establecido sobre bases sólidas y ofrece una seria garantía de estabilidad.

«Le Matin» añade que está en condiciones de declarar que después de la entrevista que celebrarán en Cowes el Czar Nicolás y el Rey Eduardo se establecerá un acuerdo anglo-ruso tan formal y preciso como la entente cordial existente entre Francia é Inglaterra.

CHERBURGO, Agosto 2. — Se ha efectuado en este puerto una fiesta veneciana, la que resultó de muy bonito efecto.

El Czar y la Czarina de Rusia, acompañados del Presidente de la República, Mr. Fallieres, se instalaron á bordo del acorazado «Verité», desde el cual presenciaron las evoluciones de los botes y lanchas á vapor transformadas en animales luminosos.

Los soberanos de Rusia manifestaron, repetidas veces, al Presidente de la República, Mr. Fallieres su satisfacción por los agasajos de que son objeto.

A las 10 y 15 de la noche los soberanos de Rusia regresaron á bordo del yacht imperial «Standart».

PARIS, Agosto 2. — Todos los diarios, exceptuando algunos órganos de los partidos socialista y anarquista, condenan las manifestaciones realizadas contra el Czar de Rusia por una minoría insignificante, y dicen que Francia se felicita por la entrevista de Cherburgo, porque esta se demuestra cada vez más vinculada á la alianza con Rusia.

PARIS, Agosto 2. —«Le Journal des Debates» y «Le Temps» dicen que la alianza franco-rusa sigue siendo el eje político de Francia, y añaden que los brindis cordiales pronunciados recientemente en Cherburgo no hieren los derechos de nadie.

PARIS, Agosto 2.— El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Isvolsky, ha declarado á los representantes de los diarios de ésta que la alianza entre Francia y Rusia es siempre la base de la política de ambos países, la cual ha sido reforzada con la entente anglo-rusa, cuyos resultados se han probado con motivo de los recientes acontecimientos ocurridos en Persia.

PARIS, Agosto 2. — Comunican de Cherburgo anunciando que después de la comida que tuvo lugar á bordo del yate imperial «Standard», se quemaron hermosos fuegos artificiales.

La pieza principal quemada era un águila, representando el escudo de armas de Rusia. El Czar Nicolás y el Presidente de la República, Mr. Fallieres, se separaron á las 10 y 30 de la noche.

CHERBURGO, Agosto 2.— El yate imperial «Standard», conduciendo á los soberanos de Rusia, partió á las seis de la mañana con destino á Cowes.

La partida de los soberanos fué saludada con 21 cañonazos y formidables hurrahs.

PARIS, 2—Ha llegado á esta capital el presidente de la República, Mr. Fallières.

LONDRES, 2—Los cruceros ingleses se encontraron con el yate imperial «Standard» que conduce á los soberanos de Rusia, frente á Spithead.

Los soberanos de Rusia almorzaron con los reyes de Inglaterra á bordo del yate «Victoria and Albert».

PORTSMOUTH, 2—Los soberanos de Rusia y de Inglaterra desde á bordo del yate real «Victoria and Albert» revistaron á 150 buques de la escuadra inglesa.

La cuestión internacional

Chile, Bolivia, Perú y Argentina

Expulsión de un diplomático boliviano

Ecos del laudo arbitral

BUENOS AIRES, Agosto 2—«La Razón» de esta tarde dice que en los círculos oficiales, corría esta mañana la versión de que los diplomáticos acreditados ante el gobierno argentino se reunirán esta tarde para tratar la conducta colectiva que deben seguir con motivo de celebrarse el aniversario patrio de Bolivia.

El mismo diario agrega, que según informes que ha recogido en fuente autorizada, se resolvería que ninguna de las naciones representadas por esos diplomáticos se adherirán á la conmemoración.

«El Diario» de hoy inserta en sus columnas una noticia diciendo que esta tarde se recibirán detalles sobre el incidente chileno-boliviano y entonces el gobierno argentino resolverá la actitud que le corresponde asumir en esta emergencia.

Todos los diarios de la tarde dedican extensos artículos comentando favorablemente la actitud asumida por el gobierno de la República de Chile al expedir y firmar los pasaportes al diplomático de Bolivia acreditado ante aquel gobierno como así mismo al personal superior de la legación.

BUENOS AIRES, 2. — «La Prensa» de hoy lunes dice que circula la versión, que fué muy comentada, de que el ministro del Brasil en ésta expresó en un salón de la alta sociedad, de que se hacía una iniquidad con Bolivia. «La Prensa» añade que el doctor De la Plaza se hallaba en un grupo en el mismo salón.

«La Prensa» publica un editorial titulado «Conjuración Internacional», en el que se comentan las revelaciones de «El Comercio» de Lima y dice que la actitud de Chile pidiendo el retiro del ministro boliviano es un acto importante que acredita la existencia de la correspondencia telegráfica en tela de juicio y tiende á eliminar la responsabilidad que su texto arroja sobre el gobierno chileno.

—«La Nación» dice que se sabe que los despachos que publicó «El Comercio» de Lima aparecen suscriptos por Goitya y el encargado de negocios en Chile, agregando que son auténticos y que los descifraron personas que conocen la clave boliviana.

—Un telegrama de Santiago dice que el ministro de Relaciones Exteriores en Chile desmintió la noticia de «El Comercio» de Lima, porque en la Moneda, en ningún momento, ni directa, ni indirectamente, se hizo ofrecimiento de armas y dinero á Bolivia.

—Como el gobierno chileno obtuvo la confesión del encargado boliviano de que él era el autor de los telegramas que publica «El Comercio» de Lima, el gobierno chileno le entregó los pasaportes.

Después el canciller chileno conferenció con el encargado de negocios de la Argentina, para imponerle de lo resuelto.

SANTIAGO DE CHILE, 2—El gobierno y los diarios bolivianos guardan silencio acerca de las publicaciones hechas por el diario «El Comercio» de Lima.

—Telegrafían de La Paz anunciando que ha llegado á aquella capital el nuevo ministro de Inglaterra Mr. Gosling.

BUENOS AIRES, 2—«La Razón» dice que la actitud de Chile dando los pasaportes al diplomático boliviano, tiene su explicación dentro de la trascendencia de lo que ocurre y no podía proceder en otra forma para salvar en apariencia sus responsabilidades, que expulsando al diplomático que cometió la indiscreción de descubrir el juego, aunque sea revistiéndolo de antojadizos alcances.

—Aunque se han recibido algunos telegramas de Santiago de Chile y Lima respecto á la cuestión de Bolivia, se guarda reserva al respecto.

—El ministro de Estados Unidos en ésta Mr. Sherrill, conferenció esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza. Se cree que en esa conferencia se trató sobre el asunto boliviano.

—«El Diario» publica una interview hecha al ministro del Brasil en ésta, señor da Gama, quien desmintió la declaración que le atribuyó «La Prensa» de esta mañana, calificando de iniquidad lo que se hace con Bolivia.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El record de la altura

El circuito aéreo de Brescia

PARIS, 2.—En el aerodromo de Juvisy el aeronauta Mr. Gaudart ha ganado el premio Lazare Weiller con su aeroplano. Este con un biplano sistema Voisin logró batir el record de la altura conseguido por Wilbur Wright en Le Mans y que era de ciento diez metros. Mr. Gaudart se elevó á ciento veinte metros, pasando por encima de los globos dispuestos en esa altura para servir de término de comparación. Esa prueba fué favorecida por un tiempo magnífico.

ROMA, Agosto 2—Los diarios de esta capital anuncian que en el archivo comunal de Bergamo se halló una carta procedente de Inglaterra con fecha de 1733 dando cuenta del éxito que un italiano logró al hacer la travesía aérea del Canal de la Mancha. Según dicha carta, un señor de Civitavecchia, de nombre Grimaldi, cruzó el canal con una pequeña máquina cuyo sistema describe someramente.

ROMA, 2—Se anuncia que el circuito aéreo de Brescia tendrá lugar desde el 20 de Setiembre próximo. El comprenderá un concurso internacional de globos dirigibles fijándose un premio de diez mil liras para la prueba de velocidad. El día 28 del mismo mes se correrá la copa de aviación «Gordon Bennett».

FRANCIA

Conmociones obreras

PARIS, 2.—Comunican de Villeneuve anunciando que el sindicato obrero de esa ciudad organizó una manifestación para conmemorar los sucesos sangrientos de Draveil. Se pronunciaron violentos discursos.

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN, 2—Ante enorme muchedumbre se inauguró hoy la temporada taurina.

ITALIA

La reina Margarita

Trájico accidente ferroviario

ROMA, Agosto 2.— Comunican de Stupinigi anunciando que ha llegado la reina madre Margarita.

ROMA, Agosto 2.— Se anunció que el tren especial en que viajaba la reina madre Margarita había chocado, anoche á las 8 y 50, poco más allá de la estación Tusculana, con un tren de carga que se hallaba detenido en la vía. Según las primeras noticias había habido algunas víctimas, entre otras un carabinero, muerto.

La noticia causó alguna sensación en los círculos palatinos, y se esperaban mayores detalles.

Horas después llegaron noticias exactas de lo ocurrido en las inmediaciones de la estación Tusculana, en momentos en que pasaba el tren que conducía á la reina Margarita á Stupinigi.

No es exacta la versión que circuló en el primer momento de haber ocurrido un choque entre el tren real y otro de carga.

He aquí el hecho que dió lugar á que circulara esa versión alarmante.

En momento que cruzaba por la estación de Tusculana, una patrulla de carabineros y bersaglieri á los cuales estaba confiada la vigilancia de la línea en los alrededores de la estación pasó por la vía para ponerse del lado del tren real, sin cuidarse de que otro tren se dirigía por otra vía y en sentido opuesto hacia la estación Tusculana.

Cuando el tren real pasaba á toda velocidad por la estación, llegaba á la misma un tren de mercaderías, el cual arrolló á varios carabineros y bersaglieri, resultando muerto un carabinero apellidado Meja y herido otro carabinero apellidado Liorni.

Otro bersaglieri, cuyo apellido se desconoce, también sufrió heridas gravísimas.

La reina Margarita había pasado ya la estación Tusculana cuando ocurrió el doloroso accidente y por tanto no ha podido darse cuenta del mismo.—Corresponsal.

El tenor Schiarazzi

MILÁN, 2—Ha intentado suicidarse el conocido tenor Schiarazzi descerrajándose un tiro de revolver. Aunque su estado es grave, se espera salvarlo.

En honor del Consejo Municipal de Roma

ROMA, Agosto 2. — En los círculos populares de esta capital reina gran animación, debido á los trabajos que se hacen para realizar una grandiosa manifestación popular en homenaje del Consejo Municipal de ésta, como manifestación de aplauso por el programa que desarrolló.

Para excavaciones arqueológicas

ROMA, 2—El ministro de Instrucción Pública destinó cincuenta mil liras para hacer frente á los gastos que demandarán las obras de excavación en Ostia.

INGLATERRA

El gobierno y la navegación aerea

Declaraciones del ministro de la Guerra

LONDRES, 2—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra Mr. Haldane declaró: «Invertiremos durante el presente año la suma de 78.000 libras esterlinas para la navegación aerea y tendremos próximamente tres globos dirigibles y dos aeroplanos, pues ambicionamos conquistar el primer rango aeronáutico, utilizable para la defensa nacional.

ALEMANIA

El dirigible Zeppelin II

Otro accidente

BERLIN, 2—Informan de Bona que el globo dirigible Zeppelin II, que se dirigía á la ciudad de Colonia, había sido arrastrado por el viento.

BERLIN, 2—Acaban de recibirse telegráficamente de Francfort-sur-Main noticiando que el globo dirigible Zeppelin II ha descendido allí, pues su motor se ha descompuesto perdiendo aquél su gobierno.

SUIZA

Hazaña de una alpinista

GINEBRA, 2—Mis Elena Bauer, joven de veinte años, oriunda de Chicago, acaba de efectuar la ascensión del Mont Blanc. Es esta la primera vez que una joven lleva á cabo esa hazaña.

TURQUIA

La inspección general del ejército otomano

CONSTANTINOPLA, Agosto 2.—El general alemán Von des Goltz ha renunciado el cargo de inspector general del ejército otomano, y regresará en breve á Alemania.

La renuncia del general Von der Goltz es debida á la oposición que le hicieron muchos altos jefes del ejército.

ESTADOS UNIDOS

El señor Camilo Pastori

NEW YORK, 2.—Ha llegado á esta ciudad el conocido capitalista Camilo Pastori de Montevideo, quien viene con objeto de hacer estudios sobre la situación financiera y económica de los Estados Unidos de modo de fomentar el intercambio comercial entre este país y la República Oriental del Uruguay.

CUBA

EL NUEVO MINISTERIO

Su composición

HABANA, 2—Después de grandes dificultades, ha quedado organizado el gabinete en la siguiente forma: Interior, López Lira; Relaciones Exteriores, García Velez; Hacienda, Marcelino Díaz Villegas; Salud Pública, Matías Duque; Instrucción Pública, Ramón Meza; Justicia, Octavio Divino; Obras Públicas, Chalons y Agricultura, Ortello Reyo. Puede decirse que el nuevo gabinete es el mismo que había anteriormente, pues sólo los señores López Lira y Chalons no pertenecían al gabinete dimisionario.

BRASIL

EL CONGRESO MEDICO

SOLEMNE INAUGURACION

Discursos pronunciados

La primera sesión científica

RIO DE JANEIRO, Agosto 2.— En el salón de honor de la Academia de Medicina se celebró, bajo la presidencia del doctor Azevedo Sodré, la sesión preparatoria del Congreso Médico.

Se aprobó un voto de condolencia por el duelo mejicano causado por el terremoto de estos días pasados.

Después se designaron presidentes honorarios; entre ellos figura el delegado uruguayo, doctor J. Scoseria.

RIO DE JANEIRO, Agosto 2.— En la sesión inaugural del Congreso Médico Sud Americano habló el ministro de Justicia.

Hizo notar la importancia que tenían las reuniones de esa índole y el papel que desempeñaban en la sociedad.

Saludó á los congresales extranjeros en nombre del Presidente de la República.

Después pronunció un discurso el médico brasileño doctor Azevedo Sodré, quien recordó las reuniones de los congresos anteriores, su importancia y las dificultades con que habían tropezado en el camino de obra tan humanitaria.

Hizo notar la necesidad de fomentar la asistencia pública.

Concluyó saludando á la Argentina, Chile y Uruguay, como así mismo á los congresos en dichos países.

Hizo votos por que conservara su brillo anterior.

Después hablaron diversos delegados extranjeros.

Todos expresáronse en términos confraternales.

RIO JANEIRO, Agosto 2—El Congreso Médico Latino-Americano celebró esta mañana su primer sesión científica con asistencia de gran número de médicos y damas.

El doctor Domingo Cabred trató sobre afecciones mentales; el doctor Antonio Vidal disertó sobre un exámen médico-pedagógico de los sordo-mudos y sometió un plan de trabajos aplicables á la institución de sordo-mudos de la Argentina.

El doctor Emilio Coni resumió las últimas conquistas de la lucha contra la tuberculosis en la América latina y don Emilio Segura presentó un trabajo sobre anestesia de las vías respiratorias.

También se leyó una memoria enviada por Jacob, de Buenos Aires sobre histología cerebral.

Todos los trabajos fueron calurosamente acogidos.

La laguna Merim y el Yaguarón

Bocayuva y Ruy Barbosa

RIO JANEIRO, 2—Se cree que hoy entrará en discusión en las Cámaras, el proyecto del gobierno, respecto á la jurisdicción de las aguas de la Laguna Merim.

El diputado señor Moacyr iniciará el debate.

—Se encuentran restablecidos los senadores señores Bocayuva y Ruy Barbosa.

—Habiendo el doctor Gonçalves Barboza rechazado el cargo de director general de Correos, ha sido nombrado para ocuparlo el doctor Luis Wencerven.

CHILE

Constitución de una sociedad salitrera

El ministro argentino Fonseca

SANTIAGO DE CHILE, 2—Parece que se ha terminado con buen éxito la formación de una sociedad salitrera chileno-argentina con un capital de 1.300.000 pesos oro argentinos para explotar yacimientos de salitre que abarcan una extensión de seis millones de metros cuadrados.

—El ex-ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, partió hoy para Talcahuano.

Mañana este se embarcará con destino á Buenos Aires.

ARGENTINA

La recepción á Saenz Peña en Rio

La gobernación de San Luis

Las reformas electorales

BUENOS AIRES, 2—Se han arreglado los números del programa para la recepción del doctor Roque Saenz Peña en Rio Janeiro.

El ministro argentino allí y demás compatriotas, le ofrecerán un almuerzo.

Por la noche, el ministro de Relaciones Exteriores, barón de Rio Branco le obsequiará con un banquete en el Palacio de Itamaraty.

—Está citado para esta tarde el colegio electoral de San Luis con objeto de nombrar al nuevo gobernador de la provincia.

—El senador González presentará en esta semana á la comisión de negocios constitucionales, el despacho del proyecto de ley sobre reformas electorales.

—Esta tarde se dictó un decreto nombrando al doctor José María Ramos Mexía, presidente del Consejo Nacional de Educación.

Los radicales nacionalistas y la candidatura Batlle

BUENOS AIRES, 2—El «Tiempo» de esta tarde publica una interview con uno de los miembros más conspicuos del Partido Nacionalista uruguayo residente aquí. [illegible]

Lluvia y niebla

BUENOS AIRES, 2—La lluvia caída ayer y anoche no alcanzó á la zona agrícola [illegible]

Los avisos de los ferrocarriles circunscriben la lluvia á la zona Norte de Buenos Aires, y Sud de Santa Fe y Córdoba.

En cambio no llovió en el Sud de Buenos Aires, ni en la Pampa Central, donde se siente la falta de agua. [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 2—El representante diplomático de Suiza [illegible]

[illegible]

—Mañana enviará el Poder Ejecutivo al Congreso el mensaje solicitando la cantidad de tres millones y medio de pesos más para los gastos del centenario, de manera que con la ley anterior quedaría la comisión autorizada para invertir hasta diez millones de pesos en 1909-1910. El resto, ó sean ocho millones de pesos, se incluirá en el presupuesto hasta 1916.

—Esta tarde quedó definitivamente terminado el proyecto de presupuesto para 1910, como así mismo el mensaje con que se le enviará al Congreso.

BUENOS AIRES, 2—Esta noche tuvieron una reunión el presidente de la República y los ministros de la Guerra, Marina, Relaciones Exteriores, Interior y Obras Públicas.

En esa reunión el ministro del Interior manifestó que la comisión del centenario está satisfecha de que se acuerde el aumento de 10 millones de pesos para los gastos en vez de 12 y medio millones que se pedía.

—El encargado de negocios de Italia informó al gobierno que el crucero italiano «Calabria» llegará aquí el día 7 del corriente mes.

—El presidente de la República firmó un decreto ascendiendo á 23 alumnos del Colegio Militar al grado de sub-tenientes.

SORIANO

Suicidio de la señora de Beltramo—Se ahorca con un pañuelo

MERCEDES, 2—Suicidóse hoy á las siete de la mañana, la señora Juana B. de Beltramo, ahorcándose con un pañuelo cuya extremidad ató á un tirante de un galponcito.

Era esposa de apreciable comerciante don Pedro Beltramo. Su fallecimiento ha sido muy sentido, dadas las vinculaciones de la familia de la extinta.

Hasta este momento se ignoran las causas de resolución tan extrema, pero parece que la idea del suicidio venía preocupándola desde hace tiempo, por cuyo motivo la familia la vigilaba constantemente.

CENTRO CATALAN

FUNCION SUSPENDIDA

La secretaría de este centro nos pide hagamos público, que la Junta Directiva ha resuelto suspender la función social que tenía anunciada para el 8 del corriente, como también las sucesivas mientras duren los graves sucesos que se están desarrollando en España.

Un baño imprevisto

Dice un periódico de Mercedes:

Un amigo forastero, llegado de Dolores, con un breck tirado por cuatro caballos, fué á la costa á objeto de darle agua á los animales y lavar el vehículo. Poco previsor, aún teniendo por delante el desborde de las aguas, le pareció todo llano y se arrojó sobre la parte de la costa que da á la calle Uruguay, cubierta como se sabe de cantos, ocultados hoy por la creciente. El resultado era de presumirse: entre aquella cerrillada, caballos, carruaje y cochero, se sumergieron, con grave peligro los primeros y el último de perecer ahogados. El auriga se salvó gracias á su resolución de abandonar el pescante y arrojarse al agua. Pronto concurrieron auxilios: marineros y empleados de la Receptoría y gente del puerto hasta formar un batallón, quienes después de librar á los cuatro caballos que prendidos al vehículo estaban [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Andrés Devoto, 22 años, comercio, oriental, con Manuela Vila, 18 años, oriental. [illegible]

[illegible]

Varias Noticias

¿Quién necesita «Sapolio»?

Las amas de casa que desean [illegible]

Los carpinteros para limpiar mostradores, balanzas y tablas.

Los carpinteros para pulir sus herramientas.

Los mecánicos para quitar moho á la maquinaria.

Los dentistas y cirujanos para dar brillo á sus instrumentos.

Los marineros para pulimentar las obras de bronce y la limpieza de los camarotes.

Pruébelo Vd. y verá que Vd. también lo necesita.

Valor de la propiedad — El martillero Antonio S. Zorrilla, ha realizado en la semana ppda., las siguientes operaciones al contado:

El miércoles 28, vendió al señor Emilio Gambin y Blanc, en la suma de ps. 6.650.00, la finca situada en la calle Convención n.o 323 y 325, que anunciaba con base de ps. 4.500.

El domingo último, realizó la venta de la finca calle Isla de Flores n.o 368 esquina Salto, la que tenía de base ps. 2.800. Fué comprada por el doctor S. Rodríguez Gallego por pesos 3.200.

El mismo día liquidó totalmente los solares y la propiedad situados en el Camino Castro y calles vecinales, en el órden siguiente:

Finca Camino Castro ps. 3.100.00. Comprador Antonio Galbisso.

Solares núms. 2 y 3, frente á Castro ps. 1.30 el metro. Comprador el mismo señor.

Solares núms. 4, 5 y 6 frentes á calle Vecinal, ps. 1.72 el metro. Comprador don Luis Bernini.

Solar núm. 7, frente á la calle Vecinal, ps. 1.11 el metro. Comprador don Carlos Valentini.

Solares núms. 8 y 9, frente á calle Vecinal, ps. 1.00 y 1.20. Comprador don Juan B. Dorelo.

Importan estas ventas, la suma de ps. 18.102.90.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 2 — Benjamín Fernández y Medina (2) Alfredo Belo Herrera, Vicente Tugnoli, Francisca Vacca, Clemente Maún, Josefa M. de Sartorio, Tomás Lang.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Solo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. Terrestre 4.— p. m. Bolsa . 3.15 p. m.
Júpiter, brasileño, para Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro, saldrá hoy.	Central . 11 a. m. Terrestre . 10 a. m. Bolsa . 10 a. m.
Jonio, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy.	Central. 7.30 a. m. Terrestre 6 a. m. Bolsa . 5 p. m. del día 2
Cap Ortegal, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 5 de Agosto.	Central . 10 p. m. del día 4 Terrestre . 9 p. m. del día 4 Bolsa . 5 p. m. del día 4
Vakanui, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 6 del corriente.	Central . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . 5 p. m.
Principe Umberto, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 7 de Agosto.	Central . 6 p. m. Terrestre . 6 p. m. Bolsa . 5 p. m.
Salamanca, alemán [illegible]	[illegible]

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con 45 minutos de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) [illegible]

—PARA ASUNCION (vía terrestre) [illegible]

[illegible]

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Procedencia
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Procedencia
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Pinto Amaral, queja—Suc. C. J. Dutra—J. Bautista, N. y N. García con M. Saiz Martínez.

Definitivas—J. A. Netto con C. Ludovico Eiralde.

Administrativas—El señor juez L. Departamental [illegible]

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

[illegible]

TERCER TURNO

[illegible]

[illegible] Gummá y Garriga contra M. Constante inc. relativos á la menor A. Ansa—Suc. de J. Poveda apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—J. Goyeche contra la empresa del Tranvía Oriental—F. Rodríguez de Alonso contra Wilson Sons Company Limited—N. Folle con M. Jaume y Nadal, auxiliatoria—Trabucati y compañía contra C. German Augusto—Antc. relativos á la tutela de los menores Enrique, Cármen, Matilde, Julio, y Ernesto Aguiar—S. Serratosa de Benítez—R. Parella, apertura de testamento—M. M. Díaz contra R. Varela—P. Manetti contra la suc. de T. Casas—T. W. Howard con A. Velazquez y suc. de M. Alvarez y su hijo J. C. Velazquez.

Interlocutorias—Suc. de J. Almagro y de A. Arroyo.

Definitivas—Suc. de B. Lopez—Suc. de L. Signorelli de Barsana y N. Borsani de Chavarín—L. Barrera de Sosa.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Lema y Romero con J. Lista—Oficio de la Jefatura de la capital—La Cooperativa Comercial con V. Muiños—A. Olivera con Saenz de Zumarán—J. Pazos con Saenz de Zumarán—P. M. Revente concordato extrajudicial—Banco Popular del Uruguay con J. A. Caderosso—C.a—Staudt y C.a con Benvenuto Zaltaroni—Alfonso Cureau con E. B. de Laurie.

Interlocutorias—A. B. Dall'Orso, concordato extrajudicial—Conc. Duclós y Louité en liquidación.

Definitivas—Ardaiz y Pérez Vila, matrícula de comerciantes—Hijos de G. A. Lamberoni con López y Nessi.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—F. González con la empresa general del puerto de Montevideo—F. Ambrois con R. Hernández—J. M. Calvo con Brasilim Gagliardi—F. González con la empresa general del puerto de Montevideo—E. Sánchez Díez, quiebra—L. de León con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—E. J. Neffa con Salomon S. Jaler—A. Puig y C.a, matrícula—Oficio de la Oficina de Crédito Público—A. L. Varela con P. S. Grané—M. Paulos, M. Pérez Huversabal, con Arturo Molins y C.a—A. Amodeo con Dante Dallera—A. Baclay auxiliatoria de pobreza con J. Teillet—M. Paulos, M. Pérez M. Hurusabal con A. Molins y C.a—A. Nebel con la suc. de E. Reus.

Definitivas—A. Elorza, concordato preventivo extrajudicial.

NOTA—Con esta fecha la Oficina Actuaria hizo entrega á la tesorería de la Nación, de la suma de 71.40 centésimos importe de lo recaudado para el Fisco, durante el mes pasado.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Nolargiovanni con C. Denedetti—J. M. Caciro con J. Pastorino—R. Petraglia de Landaburu—L. A. Pérez—J. de Medina y J. M. Corona—M. L. de Larre—Suc. F. Estavillo y Rojas y otros—M. L. Pereyra con J. Darrosé—Nistol—H. Marlin—C. Gifuni—M. U. de Portillo—M. Domínguez con Franich—F. Brao de Braga con B. Herrera y Obes hoy concurso de este último—A. Rodríguez de [illegible]—H. Bonalez—P. Goñi—Exhorto del Juzgado L. de Paysandú—2—Acordada de la Exma. Corte de Justicia—Suc. [illegible]—Dirección de I. Directos con la Caja M. de Pensiones—A. Miranda—[illegible] Bidondo con P. Surlar—M. I. de Martínez con Méndez hermanos—M. Brescia—[illegible] con P. G. Barboro—2—M. Grande Ferrari—M. M. y Pérez con César B. Casares—L. Bonavita con J. Castañeira—2—[illegible] Pereyra—Exhorto del Juzgado de lo Civil de 2.o turno—Idem del Juzgado de lo Civil de 3.er turno—J. M. [illegible]—Exhorto del Juzgado de Tacuarembó—[illegible] Amali—Exhorto del Juzgado de la Colonia—F. F. Combo y otro.

Interlocutorias—E. Echavarri y C.a con S. de Costa—2—V. Rolando á I. M. [illegible]

Definitivas—Test. R. Antuña—H. Piñón—H. Ricardi—A. Negrón con A. Rincon.

Los remates de "El Siglo"

EN AGOSTO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 6—Juan C. Gómez, 192—Julio R. Alvarez.

» 9—Nueva York 139—Eduardo Zorrilla.

» 9—Cerro Largo, 343 á 343b—José B. Gomensoro.

» 15—Cerrito, 351 y 353—M. Garibay.

TERRENOS

» 4—25 de Mayo, 280—Pascual Quartino.

» 6 y 7—Sarandí, 323—Pascual Quartino.

» 7—Paraguay y Ecuador (Villa del Cerro)—Mendoza Garibay.

» 8—Yaro, 2—Florencio Ruiz.

» 8—Calles Monte Caseros, Plata, Porvenir y otras—(En la Unión)—Mendoza Garibay.

» 12—En Maroñas—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

» 15—Pagola, 47—Pascual Quartino.

» 15—Avenida Agraciada—Antonio S. Zorrilla.

» 16—Camino de Mendoza—A. S. Zorrilla.

» 15—Barrio «La Criolla»—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

MERCADERIAS

» 3—Rincon, 28 á 32—Pou y C.a.

» 3—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

» 4—Rincon, 87—Ricardo Sienra.

» 4—En los nuevos depósitos de Aduana—José B. Gomensoro.

ALHAJAS

» 9—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

VARIOS

» 1.o—Calle Florida—Justo R. Pelayo.

» 5—Agraciada, 40—José L. Laugarou.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y feérie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

Hoy martes 3—La principesse delle Canarie.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía de la Comedia francesa de París dirigida por M. Charles Le Bargy.

Hoy martes 3—Le Duel.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy martes 3—1.a sección, Venus Salón; 2.a Señor Intendente; 3.a La Tigra y Un mal negocio.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades — Avenida 18 de Julio 161, entre Dayman y Rio Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.

Función todas las noches.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposición feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24, 25 y 26—Rio Negro—Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Estancia «La Concepción» (Canelones.—

Con los días sin frio se ven reverdecer los campos, que vendrán pronto lozanos si el tiempo sigue benigno.

—Llovió 24 y 25 de Julio.

—Muere de hambre algún ganado vacuno y lanar.

—El camino entre San Ramón y San Juan Bautista, ó sea Rincón de Conde, se halla en pésimo estado. Para pasar por él «coimean» al viandante en 20 centésimos, por vehículo. Nos permitimos llamar la atención del señor Intendente de Canelones sobre este punto, en la seguridad de que se apresurará á atender los justos reclamos del vecindario.

—En la costa del Tala, donde está ubicada la estancia «La Concepción» existe un rancho grande sin escuela. En ese radio hay unos 150 niños de ambos sexos que no reciben instrucción.

El vecindario podía reunirse y ofrecerle á la Dirección de I. Primaria algún contingente, lo que facilitaría la radicación de una escuela pública aquí.

Chileno—

El estado de los campos en general es bueno, existiendo algunas pequeñas fracciones en mal estado.

Ha llovido durante seis horas y el agua caída alcanzó á 16 m. m. Heló el 29.

Hay mortandad de ganado principalmente vacuno y corderos.

El ganado que muere es del traído de otros lugares y tomado á pastoreo en esta zona.

Artigas — Zanja Honda—

El estado de los campos es malo.

Las cosechas regulares.

La proporción de la mortandad de ganado vacuno y caballar es de un 30 %.

—Se ha vendido una fracción de campo de pastoreo á pesos 19.50 la hectárea. Comprador: Don Nicolás Inciarte. Vendedor: Don Almeron Martins de Menezes.

—Don Nicolás Inciarte ha arrendado 4.000 hectáreas para pastoreo á Machicote Hnos. y Maisterra.

—D. A. Martínez á vendido un lote de ganado criollo á ps. 5 y 6 por cabeza.

—En Zanja Honda, funcionan dos escuelas públicas con una inscripción de 70 alumnos cada una; pero existen talvez más de 100 niños que no concurren á ninguna de ellas por falta de comodidad en los locales existentes.

Tacuarembó—Menendez—

El estado de los campos es malo.

Ha llovido el 26, 27 y 31 de Julio. Lluvia caída: 45 m. m.

—Han muerto más de 2.000 animales vacunos, lanares y yeguarizos.

—Don Francisco Dorrego vendió á Francisco Silvera 400 capones para abasto á ps. 2.10 cada uno.

—El camino que de la Gloria conduce á Peralta encuéntrase en muy mal estado.

Paso de los Toros—

El estado de los campos es malo á pesar de que con las últimas lluvias caídas tienen mejor aspecto.

Ha llovido el 25, 26 y 27 durante 48 horas. Heló el 28.

La mortandad de ganado es poca y la de ovinos la atribuyen á la parición.

—Don José Freitas vendió un lote de capones para abasto á ps. 2.80 cada uno.

—El Rio Negro está bajando.

Estación Tambores—

Llovió en la noche del sábado 31. Después de la lluvia refrescó mucho el tiempo.

No se vé una res gorda en muchas léguas á la redonda, y la gente de las estancias come gracias á las ovejas y capones.

En todos los establecimientos hay mortandad, y con el frio que acaba de declararse aumentará la existencia de cueros..... si la estancia dispone de caballos para ir á cuerear y traerlos al tendedero.

Paso de Pache—

Ha llovido todo el día domingo torrencialmente. El Santa Lucía está fuera de cauce, inundando una gran extensión de campo.

Los ganados en general flacos por falta de pasto, pero no hay pérdidas importantes.

Frayle Muerto—

Los últimos temporales han causado estragos en el ganado vacuno. Han sufrido hasta los pocos lotes de vacas gordas que había en algunas de las estancias en potreros reservados.

Treinta y Tres—

Los últimos temporales mataron muchos vacunos. En la actualidad el tiempo se mantiene templado, y si esta situación no se modifica, se salvará mucho ganado que parecía destinado á una muerte segura.

Las majadas en general se hallan en buen estado aunque en algunas secciones ha aparecido la sarna.

San José—

Llueve copiosamente.

Las cosechas prosperan y si no viene alguno de esos contratiempos imprevistos, será de buenos resultados.

La Asociación Rural entró en un período de relativa actividad con motivo del concurso que organiza para el 14 de Noviembre.

En su última sesión resolvió reunirse todos los jueves y los siguientes asuntos:

Moción del señor Urbano Echenique pidiendo que se solicite de la Asociación Rural del Uruguay y de «La Federación», las gestiones necesarias á fin de que se declare obligatoria la venta al peso de los ganados en la Tablada.

Pasar á informe de los señores Echenique y Estradé el proyecto de reglamento para la Exposición remitido por la Unión Industrial Uruguaya.

Nombrar delegados al Congreso Rural al señor Lauro V. Rodríguez y á don Alejandro B. Larriera.

Suscribirse á cincuenta ejemplares de la Geografía Económica del Uruguay, de que es autor el señor Orestes Araujo.

Someter al Congreso Rural el siguiente tema: «Conveniencia en crear los bañaderos oficiales para el ganado mayor».

Dirijirse al señor Senador y á los señores diputados por el departamento, pidiéndoles que apoyen la creación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Contestar á la Asociación Rural del Uruguay que la Sociedad considera de urgente necesidad combatir la sarna del ganado ovino.

Incluir en el programa de la futura Exposición el premio «Estímulo», de medallas de oro ofrecido por la benemérita Asociación Rural del Uruguay.

Reconstruir los galpones laterales del local destinando uno para ovinos y de otro para equinos y otras especies.

Reconstruir también los alambrados, dividiendo el campo de la Sociedad Rural en 20 potreros, según el plano aprobado.

Paysandú—

«El Pueblo» de esta ciudad denuncia también perjuicios causados por perros vagabundos que la policía no debe tolerar en la campaña. El colega cita nombres de personas y parages, en manera que eso facilitará la tarea al señor Jefe Político, que, seguramente, se apresurará á tomar medidas. Pero es cosa particular! ¿Habiendo tanto animal muerto, como los perros matan ovejas?

Salto—

La importante sociedad cooperativa de seguros de vida «La Mutua» ha dispuesto, por gestiones de su activo agente general en el Salto don Nestor Cano, ofrecer á la Comisión Directiva de la Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, un valioso bronce para que sea adjudicado al mejor lote de 5 borregos Rambouillet, nacidos en el Salto y criados á galpón.

Que el ejemplo cunda.

Rosario—

Siempre los perros!

«El Eco Rosarino», también denuncia daños causados por perros vagabundos.

—Don Victorio Tisné compró al señor Wilson 200 ovejas Lincoln á pesos 1.90 cabeza.

El maíz del Transvaal

Comunican de Johannesburgo que debido á la enorme producción obtenida en la última cosecha de maíz en el Transvaal, los ferrocarriles del Natal se niegan á trasportar los cargamentos de ese cereal hasta el puerto de Durban.

EL BOVINO DE OGAÑO Y DE ANTAÑO

Si los pueblos civilizados llegasen alguna vez á caer en el culto de los animales, la vaca sería seguramente su principal diosa.

¡Que fuente de recursos es una vaca!

Es la madre de la carne, la fuente de la manteca, el queso y los demás derivados; de los calzadores, los peines y los cueros superiores. Es suave, digna de ser amada, siempre produce, no goza de sus asuntos de familia, los cuales no comparte con el hombre. Le robamos sus hijos para poder robarle la leche y sólo la cuidamos para poder perpetuar el robo... (Household Words).

Presentamos hoy á los lectores de ésta página dos fotograbados representando dos tipos completamente distintos de la especie bovina, un ejemplar Durham que es la síntesis del ganado moderno y un ejemplar Caracú, que es la antítesis—dirémos así—del ganado moderno.

Un arquetipo de la raza Durham en el país

Propietario: Cabaña América

El primero—hijo de ricos,—lo llamaremos—es un animal artificial, fruto de un medio y de un ambiente especial, cuyo desarrollo reclama nutrida y abundante alimentacion.

Nace mas chico que todos los bovinos de carnicería, pero su desorrollo precoz y rápido sólo se consigue por una alimentación intensiva. Su constitución ósea es también mas reducida, como su porcentaje en carne mayor que en los demás. En medio de la abundancia no hay ganado que lo supere en el mundo.

Hemos consultado varias obras de zootecnica y no hemos encontrado al ganado que los brasileros llaman Caracú entre ninguna de las razas. Suponemos que se trata de alguna de las razas portuguesas introducidas, posiblemente por los españoles.

Podríamos haber tomado otra raza, ó sub raza, mas inferior para que el parangón fuera mas notable, como por ejemplo un Zebú de la India, ó un Podolia de Rusia, pero como se verá, este ejemplar sirve mejor el propósito que perseguimos.

Nuestro espécimen es un representante de esa variedad ó raza que prosperan prosperamente en las praderas naturales de la República brasilera. Es un hijo pródigo del medio en que se desenvuelve. Bajo el techado del cielo crece superando la inclemencia y viviendo sólo á expensas de los alimentos naturales que puede proporcionarse. Al nacer, como nuestro criollo, es mucho mas grande que el Durham y que el Hereford, pero en la escasez del medio, en la obligada sobriedad de una naturaleza variable, retardará su desarrollo y sin embargo en cualquier período de su vida su constitución ósea será mayor que la del Durham, y por ende, su rendimiento en carne mucho mas inferior también en relación al peso total de cada uno.

Dijimos antes y lo repetimos: Allí donde existe la agricultura intensiva ningún bovino aventajará al Durham, pero, difícilmente mantendrá su doble característica industrial como productor de carne y leche, puesto en el medio natural en que se desarrolló y vive próspera esa raza Caracú.

Y aquí otra diferencial, de estética, entre los Durham y los Caracú, que no hemos visto en ningún libro, pero que hemos observado en el campo de las experiencias. El criollo y el Caracú, aún en el mayor estado de flacura, mantendrá su armazón armónica, debido al desarrollo de su constitución ósea.

En cambio, el Durham á medida que va perdiendo sus formas correctas, su estructura musculosa, va desapareciendo para convertirse en una especie de bolsa mal rellena.

Si fuera posible en el Brasil criar el Durham en la abundancia de los prados argentinos, ningún reproductor más apto para mejorar rápidamente cualquier ganado que esa raza. ¿Y por qué no ha de ser posible? No tienen ellos esas fazendas «ofertas» de cultivos intensivos? Pues allí prosperan los Durham como prosperan en todos los climas y en todas las latitudes del mundo donde no les falta el alimento abundante.

El Brasil puede ser nuestro mejor mercado. En ningún país del mundo encontrarán ganados mas aparentes para su territorio que en el nuestro. Encontrarán tan bueno, quizá mejor, pero seguramente su ganado mejor sufrirá más, degenerará más allí que nuestro ganado, criado en un medio y en un territorio idéntico.

Nuestros Herefords y nuestros Devons, por su rusticidad, por la facilidad en adaptarse á todos los medios y á todos los climas, son los mejores reproductores para mejorar rápidamente ese buen ganado Caracú. Nuestros vecinos deben dejar de lado esas veleidades de ciertos criadores que requieren mejorar los ganados inferiores por una selección «inter se».

No! Ese es un error, el camino mas cierto es usar para esas variedades inferiores toros Durham mantenidos artificialmente, ó toros Devon y Hereford, criados á campo.

Miren el ejemplo argentino. La base de la reforma de aquel país, fué el ganado entrerriano y correntino, inferior quizá el ganado Caracú, y los resultados de la reforma, tomando padrillos Durham para iniciará—el ganado argentino de campo—será hoy seguramente el mejor ganado del mundo.

Como es bueno «arrimar» alguna experiencia que justifique la teoría, agregaremos para terminar: El doctor Assis Brasil tiene en Rio Grande varios ejemplares Devon y el señor Supervielle ha llevado dos remesas de 150 toros Hereford de dos años, de la estancia Santa Eusebia de los señores Marion y Petit, los que están en perfecto estado en la estancia de Cruz Alta, del señor Supervielle.

Espécimen perfecto de la vaca Caracú del Brasil

Existente en el Posto Zootécnico de S. Pablo

Los guardias rurales

Buena impresión ha producido en la campaña el decreto del Poder Ejecutivo creando los guardias rurales.

Esta impresión la reflejan varias cartas de distinta procedencia que hemos recibido.

Explotación de montes artificiales

EN LAS ESTANCIAS

La explotación de los montes artificiales para obtener la leña y madera que se necesita en una estancia y aún para la venta, puede hacerse en una forma económica y racional, sin destrozar los árboles, manteniendo siempre el plantío en pie, no como se practica en los montes naturales del país, que son talados hasta hacerlos desaparecer.

En primer lugar, como toda plantación se efectúa muy tupida al principio, para que los arbolitos se abriguen unos con otros, cuando crecen un poco se hace necesario entresacar los que quedan muy juntos, dando esta operación durante varios años una cantidad de leña, postes, tablones, etc., según la edad y clase de los árboles.

Después que el monte está ya formado, la poda anual proporciona la leña necesaria, lo mismo que las ramas rotas á causa de los temporales, sin que el hacendado tenga que destruir los árboles y aún en este no disminuye el número de sus plantas si ha sabido elegir especies como el «eucalipto», la «acacia robinia», la «encina», etc. que brotan después de cortadas y á la vuelta de algunos años se encuentran otra vez en pleno vigor, prontas para ser nuevamente utilizadas.

En este caso los árboles deben cortarse cerca del suelo, cuando la vegetación está en descanso, efectuando los cortes en bisel para que la humedad no los perjudique y una vez que el tronco brota de nuevo, se dejan las ramas mejor colocadas y más vigorosas, suprimiendo las demás para adelantar la vegetación.

Vemos, pues, que el monte artificial puede conservarse siempre en una estancia bien organizada, dando anualmente sus productos, pues además de la leña y madera, el hacendado puede obtener resinas, cortezas, semillas, etc., según la clase de árboles que ha elegido para las plantaciones.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

A 2226 reses alcanzó la entrada de ganados de ayer en la Tablada del Norte, quedando solamente por venderse 258 cabezas que llegaron algo tarde.

En general, el mercado con la misma firmeza de los días anteriores para los buenos lotes, dándose gran preferencia á los especiales en clase y gordura.

Nuestra casa vendió 8 novillos Durham del doctor Bernardo Riet Correa procedentes de La Mariscala, departamento de Minas, con peso de 595 kilos, á 7 centésimos kilo, dando un promedio por res de $ 41.65.

Este fué el precio más alto del día por novillos. Anotamos, además, los siguientes lotes especiales:

De San José—De S. Macció—39 novillos Durham y Hereford, con peso de 498 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, $ 32.37.

De San José—De P. Etchenique—52 novillos Durham y Hereford, con peso de 500 kilos, á $ 32.

De San José—De Gabino Licio—61 novillos Hereford, con peso de 462 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo más $ 0.50 por cabeza, $ 29.37.

De Paysandú—De la Compañía Liebig's—86 novillos Hereford, con peso de 520 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 36.40.

De San José—De Gabino Licio—14 vacas Hereford, con peso de 442 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, $ 29.73.

De Florida—De Saturnino Irureta Goyena—50 novillos Hereford, con peso de 457 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, $ 28.56.

De Minas—De Bernardo Riet Correa—17 novillos Durham, con peso de 490 kilos, á $ 33.

En terneros hubo mucha demanda, pero sin que existiera en plaza ningún lote especial.

El ganado entrado se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1860
Rappalini	10
Interior	98
Retirados sin vender	258
Total	2226

Para hoy la entrada por ferrocarril es sólo de 15 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

ENCUESTA SOBRE LA SARNA

Rogamos á los estancieros quieran abrir opinión sobre la importante cuestión: la cura de la sarna en el ganado lanar. Ponemos á su disposición las columnas de este diario donde publicaremos con la mayor complacencia el pró y el contra de esa cuestión. No exigimos más que la cultura en la forma y el respeto y tolerancia á las ideas agenas.

Mañana publicaremos un artículo sobre esta cuestión, de uno de nuestros más distinguidos ganaderos.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 2—El trigo barleta especial se cotiza á ps. 10.50; superior, de 1s 10.30 á 10.40; clases buenas, á pesos 10.10. Maiz amarillo especial, á ps. 5.80; bueno, á 5.70; morocho especial, á 6; bueno, de 5.80 á 5.90.

—La zona de la ganadería ha sido beneficiada por las abundantes lluvias, con excepción de la de Bahía Blanca, donde la lluvia cayó en menor cantidad.

—En el Mercado Central de Frutos quedan 43.177 kilos de lana.

—Los novillos especiales para frigoríficos se cotizan de ps. 88 á 96; mestizos gordos, de ps. 70 á 75.

COMERCIO DE CARNES

UN NUEVO COMPETIDOR EN EL MERCADO INGLÉS

El 31 del pasado Julio fué desembarcado en Londres el primer cargamento de carnes congeladas procedente de China y formado por 5.000 cerdos.

Se espera que esta operación será el principio de un importante comercio de carnes entre China y el Reino Unido.

Carneros Vermont

UNA BUENA IMPORTACION

Por el vapor «Dalton Hall», llegado el pasado sábado á nuestro puerto, llegaron 6 carneros Vermont de tipo sobresaliente, para criadores de nuestro país.

Uno de esos carneros costó 1.000 pesos oro en Norte América, y viene destinado á la cabaña que en Florida poseen los señores Manuel y Eduardo Pacheco. Es un ejemplar de mucho tipo, gran cantidad de lana y gran finura.

Los otros cinco, también de excelentes condiciones, pertenecen á los señores Clavente y Elizalde, radicados en el departamento de Artigas, y que ya el año anterior importaron un lote de la misma raza, de excelentes condiciones.

Los ejemplares referidos cumplen su cuarentena en la Inspección Veterinaria.

Estas importaciones demuestran que avanza entre los criadores de ovinos la idea de que es necesario reformar y mejorar la sangre de nuestras majadas sobre la base de una mayor vitalidad y rusticidad, y aumento en la producción de lana.

Nuestros corresponsales

El Consejo de la Federación Rural ve complacido el concurso que le ofrecen desde todos los ámbitos del país los corresponsales nombrados para que trasmitan noticias de interés general, y nos ha pedido que, como testimonio de su agradecimiento, lo hagamos constar de una manera pública.

IMPORTACION DE REPRODUCTORES

En la Inspección Veterinaria hay actualmente pocos animales alojados.

Entre éstos se destacan dos espléndidos Hereford importados por el señor Hughes. Uno de esos productos ha ganado un primer premio en la Exposición Real de Inglaterra.

Hay también un toro Durham de pelo colorado enviado de Inglaterra por nuestro ministro en aquel país señor Federico Vidiella, para su cabaña de Melilla.

Los señores Bell Towers tienen un lote de varios toros Durham y Hereford para diversos establecimientos.

En el local de hospita hay un toro Durham importado de la Argentina, que será sacrificado hoy ó mañana por estar tuberculoso.

Esos vacunos y los carneros Vermont de que nos ocupamos en otro suelto, es todo lo que existe actualmente en nuestro local de Inspección Veterinaria, que otros años por esta época era pequeño para albergar los productos que llegaban al país.

AVISOS RURALES

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del ejercicio 1907-1908, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el dia 9 de Agosto próximo á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 26 de 1909.—La Contaduría General. 2417ag10.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los dias hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicacion que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodriguez, Encargado de la Seccion Cementerios. 2260ag12.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitacion para la construccion de tres piletas para los depósitos de Aduana Nueva núms. 1, 2, y 3, de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el sábado 7 del corriente á las 3 p. m.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas, si así le conviniese.—La Direccion.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909.— 2485ag7.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTE-PUERTO

CITACION

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el Poder Ejecutivo puesto el cúmplase á la Ley de Contribucion Inmobiliaria de la Capital á regir en el ejercicio económico 1909-1910, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto, empezará el 24 del corriente mes, terminando el 15 de Setiembre, y el segundo desde el 16 de Septiembre hasta el 15 de Octubre siguiente. Para las propiedades empadronadas comprendidas en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a y 8.a, el primer plazo será desde el 1.o de Agosto hasta el 15 de Septiembre y el segundo de 16 de Septiembre á 15 de Octubre.

Los contribuyentes que dejaren pasar los plazos establecidos para el pago del impuesto inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados por la ley.

Los que invoquen representacion ajena en las gestiones sobre rebajas de aforo deberán justificarla en forma por medio de poder especial ó carta poder legalizada por escribano público, sin cuya justificación no serán admitidas. (Art. 3.o de la Ley y 8.o del Decreto Reglamentario)

Las denuncias sobre obras nuevas deberán ser presentadas á la Dirección General de Avaluaciones.—Montevideo, Julio 23 de ....—V. Fossati.—V.o B.o Márquez. 2451ag8.

PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oidos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y dias festivos. Canelones N.o 263.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 205 a. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oido, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los dias hábiles. Soriano 1595 entre Daymán y Rio Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Felipe G. Beltran, para la reunión que tendrá lugar el cuatro de Agosto próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la promesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico y demas antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109 por el término legal.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2362ag2.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M Lago, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Majin Pujado, previniéndose en consecuencia: Lo Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben manifestarlo por escrito á este Juzgado ...

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Artigas doctor don José Ferrando y Olaondo se hace saber al público, que en los autos caratulados: «Don Juan Bruno, concordato preventivo extrajudicial», se ha dictado la siguiente sentencia: «4671—San Eugenio, «Julio 20 de 1909.—Vistas estas actuaciones sobre homologacion del concordato «preventivo extrajudicial de que instruye «el documento de fs. 1: Resultando que «don Juan Bruno se presentó solicitando «la aprobacion del referido convenio celebrado por él con los acreedores que firman al pie, y por el cual los acreedores «dan por chancelados sus créditos contra «Bruno, mediante el abono por parte de «éste del 20 olo de sus acreencias en tres «cuotas de igual cantidad á seis, doce y «dieciocho meses de la fecha. Resultando «que llenando la solicitud las condiciones «requeridas por la ley para que se le diera curso, ...

JUDICIALES

Banco Cooperativo de Ahorros

111-ZABALA-111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Junta de Administración Militar



Banco de Cobranzas L. y Arteaga

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Agosto 2 de 1909

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para mañana	72.20 %
23.500	idem idem	72.30 »
23.500	para fin de mes	72.50 »
23.500	para mañana	72.30 »
23.500	idem idem	72.37 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	96.00 %
9.325	para fin de mes	96.50 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 5.000	para mañana	94.50 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	al contado	95.00 %
2.000	para mañana	96.00 »
6.000	idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.500	para mañana	95.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Setiembre	57.20 %
200 idem para fin de mes	57.0 »
100 idem para fin de Setiembre	57.30 »
50 idem idem	57.30 »
100 idem idem	57.30 »
100 idem idem	57.30 »
200 idem idem	57.40 »
100 idem idem	57.40 »
100 idem idem	57.40 »
100 idem idem	57.40 »
100 idem idem	57.40 »
200 idem idem	57.40 »
100 idem para fin de mes	57.10 »
100 idem para fin de Setiembre	57.40 »

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 105.
Id id K, 89 50.
Id id L, 100.
2.a Série, 93.50.
Banco Francés, 141.
Banco Galicia, 30.50.
Acciones S. Nicolás, 48.
Pavimentación, 85.80.
5 %, 94.20.
Fusionados, 62.70.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.269.937 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	» 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 436.727 95
Entregado hasta el 30 de Julio	$ 324 696 68
Idem el día 31	» 27.046 80
Total	$ 351.743 48

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	» 238.251 91

Muy afectado ha estado también el mercado por los sucesos de España, que han repercutido con mayor intensidad en la Bolsa de Paris.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Rio de la Plata», 8 cajones, cada uno 50 huevos; 10 bultos verdura, cada uno 100 kilos; 15 cjs, cada uno 250 huevos.

Amberes, vapor inglés «Zanoni», 1,537 cueros vacunos salados.

Santos, vapor español «Juan Forgas», 750 bolsas harina cada una 44 kilos.

Barcelona, vapor español «P. de Satrústeguy», 2 cjs plumas de avestruz con 390 kilos.

San Francisco, vapor brasileño «Júpiter», 1.200 sacos harina cada uno 22 kilos y 400 id id cada uno 44 kilos.

Canal, barca noruega «Britta», 27.330 kilos huesos.

Canal, barca noruega «Fortuna», 57.640 kilos ceniza de huesos.

Canal, barca noruega «Britta», 4688 kilos huesos.

Canal, barca noruega «Fortuna», 12.010 kilos ceniza de huesos.

Valparaiso, vapor alemán «Thesalia», 75 pipas sebo con 37.787 kilos.

Canal, barca noruega «Britta», 21.680 kilos huesos de saladero.

Canal, barca noruega «Fortuna», 11.875 kilos ceniza de huesos.

Rio de Janeiro, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 500 sacos harina, cada uno 44 kilos.

Satrústeguy», 8 cjs perdices en escabeche con 337 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Arcadia», 590 cueros vacunos secos.

Porto Alegre, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 10 sacos semilla alfalfa cada uno 50 kilos.

Pelotas, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 20 fardos paja para escoba con 2.800 kilos, 3 sacos semilla de alfalfa con 150 id y 1 cj tripas saladas con 105 id.

Barcelona, vapor español «P. de Satrústeguy», 20 cjs carne líquida con 1.040 kilos.

Punta Arenas, vapor alemán «Thesalia», 1 cj con 5.000 ajos, 4 bultos fruta cada uno 50 kilos y 3 id verdura con 190 id.

SALADERO «SANTA ELENA»

El 21 del pasado Julio terminó su faena el establecimiento saladeril denominado «Santa Elena», después de haber sacrificado 47.355 novillos y 4.760 vacas, ó sea un total de 52.115 animales.

MERCADO DE TASAJO

Una comunicación telegráfica de la Habana dá á conocer los datos siguientes:

HABANA, 2 — La existencia de carne tasajo, el 31 de Julio último, estaba representada por 84.000 quintales.

El consumo durante el citado mes, fué de 36.000 quintales.

Las entradas, estuvieron representadas por 20.000 quintales.

res, 95 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á C. Tournier 374 cueros vacunos salados; á Julián Jonte 11 fardos lanares, 496 cueros vacunos secos, 18 id potros, 1 bolsa cerda; á Osoro y C.a 12 atados lanares, 33 cueros vacunos, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á N. Durán y Vidal 370 atados lanares, 235 cueros vacunos secos, 24 id potros; á L. J. Pérez 7 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 22 id id salados, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A E. Storace 322 bolsas, á R. E. Butler 805, á Angel Pérez y Alvarez 868, á S. Urán 154, á J. Etcheverry 132, á Casás y Aguerrebere 70, á Laurnaga y de La Peña 194, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 64, á Pedro Pérez Fernández 40, á J. G. Alonso 32, á F. Elzaurdia 47, á Monteghirfo y C.a 25, á J. Bianchi 27, á N. Inciarte 282, á V. y Rodriguez 146.

Las operaciones realizadas hoy no ofrecieron gran importancia y los precios se mantuvieron sin variación. Cotizamos:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral	No hay
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.10 » 4.15
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	» 4.20 » 4.25

jes. Damos á continuación los que rigen:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado ó seco, id id	» 2.20 » 2.25
Id id id para destilería id id	» 2.20 »
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Cotizamos:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa. $ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.46
Id de maiz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.	» 2.25
Afrechillo	» 3.00
Balango	» 1.90
Granzas id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.00 á 3.10
Granza de campaña	»
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.10 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.70 » 0.75
Varias clases y colores con bolsa	» 0.70 » 0.75
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.60
Papas nuevas del país	» Nominal

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

Renta francesa 3 %

... renta francesa á ... cotiza al tipo de ...

Consolidados alemanes 2 1/2

... Los consolidados ... cotizados ayer en ... de 96.25 por ciento.

Títulos rusos

... Los títulos del empréstito de la nueva emisión ... 86.60.

... los títulos imperiales ... se cotizaron á ...

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 2 — El oro se cotizó ... argentino á 670 por ... brasileño á 940 por ...

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO 2 — El cambio ... quedó á 15 1/2 peniques.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 2 — El cambio bancario ... cerró á 10 3/8 y ... 15132.

... á 172 1/2.

Venta de ganado en Tablada

Dia 2

1968 RESES VENDIDAS

73 bueyes
874 novillos
671 vacas
350 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 46.00
Precio máximo de novillos: $ 33.00
Precio máximo de vacas: $ 30.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio Garcia—

De Canelones: 8 bueyes, 9 vacas remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 27 b., 15 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 1 buey, 12 vacas remitidos por H. Allende y vendidos á ps. 25 b., 12 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 6 bueyes, 60 vacas, 2 terneros remitidos por S. Allende y vendidos á ps. 25 b., 14.50 y 17 v., 10 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 22 novillos, 22 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 1.50 n. y v., carne buena, mestiza, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

... dos por Romero Bueno y C.a y vendidos á ps. 21 n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 40 novillos, 22 vacas remitidos por P. Mesas y vendidos á ps. 24 n., 17 y 25.55 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos remitidos por Peyrano y Goriero y vendidos á ps. 25, 14 y 25.44 carne buena, mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 45 novillos, 21 vacas remitidos por P. Othatz y vendidos á ps. 12.50 n., 8.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 25 vacas remitidas por Simonet y C.a y vendidas á ps. 14 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 12 bueyes, 80 novillos, 53 vacas remitidos por L. Licio y vendidos á ps. 33 y 41 b., 22.23, y 29.50 n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 7 bueyes, 1 vaca remitidos por R. Perré y vendidos á ps. 27 b., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 25 novillos, 14 vacas remitidos por Juan A. Echevarria y vendidos á ps. 22 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 100 novillos remitidos por J. I. Goyena y vendidos á ps. s/p., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 35 novillos, 7 vacas, 12 terneros remitidos por J. Marcni...

Telegramas comerciales

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

MERCADO DE FRUTOS

RECLAMOS

JAQUECAS—NEURALGIAS



PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Avisos nuevos

Una verdadera mina de oro

que ofrece pingües ganancias para cualquiera casa activa.

Estamos dispuestos á conceder la representación á cualquier casa séria para la venta de nuestros Pianos automáticos, que tocan con meter en la ranura cualquiera moneda especial. Se suministra música nacional, etc., de todas clases, á gusto del comprador.

Estos pianos ganan mucho dinero y son convenientes para cafés, salones de baile, exposiciones cinematográficas y todos los demás sitios de recreo.

La venta de estos pianos ha alcanzado cifras enormes en Inglaterra y podría obtenerse el mismo buen resultado en otros países.

Para todas las informaciones y catálogos ilustrados, escríbase á CHIAPPA & SONS.
6, Little Bath Street, Holborn, LONDRES, Inglaterra.

AL PUBLICO—Se hace saber al público en general y al comercio en particular que de común acuerdo y amistosamente hemos resuelto disolver la sociedad que para la explotación de productos y conservas alimenticias con la denominación de «La Nueva Miñón y la Negra» teníamos constituida continuando los socios Enrique Miñoli y Enrique Queirolo, desde 1.o del corriente mes y bajo la antigua firma social de Miñoli y Queirolo, con los negocios de la fábrica y el señor Dallera con el puesto en el Mercado Central corriendo por separado el activo y pasivo de cada casa desde la misma fecha. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Miñoli Queirolo y Dallera. 2501ag25.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y público, participo que he contratado vender á favor de don Alfredo Estape las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuación Agraciada núm. 23 esquina Camino Nacional á las Piedras de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Manuel Misa. 2499ag25.

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público que por escritura autorizada por el escribano don Osvaldo Acosta con fecha 31 de Julio pdo. quedó disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Martinez, Pesquera y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma una nueva sociedad constituida por don Vidal Pesquera y don Aquilino Martinez, la cual de acuerdo con el contrato autorizado por el mismo escribano don Osvaldo Acosta en la misma fecha, girará bajo la razón social de Pesquera y Martinez.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Aquilino Martinez—Vidal Pesquera. 2498st7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio en general que con esta fecha hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de almacén y bodega giraba en esta plaza bajo la razón social Chinelli y Banchero quedando el activo á cargo del señor Banchero. Los acreedores deberán presentar sus cuentas dentro de 30 días en la calle Milián núm. 285 para ser abonadas.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Félix P. Chinelli—Santiago Banchero. 2496ag25.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Inspección General de Limpieza Pública

Esta Inspección llama á licitación para la compra de treinta á cincuenta animales mulares de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Inspección calle Estanzuela núm. 9.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, en el local de la misma, el día 12 del corriente á las 1 a. m.—El Inspector General. 2578ag12.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909.
2500-Ag.-11.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 y media a. m. en las oficinas de la sociedad calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentado por el Directorio.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 7 del corriente, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 21, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.
2500-Ag.11.

JULIO A. LEDUC

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Agosto de 1909

Irene Frávega de Leduc, esposa; Julio Alberto, hijo; Manuela I. de Leduc, madre; sus hermanos, Federico y Ernesto; sus padres y hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relación quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3 de Agosto, á las 3 p. m.—Casa mortuoria: calle San Salvador núm. 103b.—Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Cochería del Globo.

SÍFILIS

Descubrimiento de un sistema nuevo de tratamiento agradable é infalible

Tratamiento sencillo de curación permanente
Sin necesidad de ser un esclavo de las inyecciones

IMPORTANTE

La siguiente carta es simple muestra de las muchas que recibimos de los principales médicos de este país, y es suficiente prueba y testimonio de la buena estimación y eficacia de nuestro remedio para la cura de la Sífilis y Envenenamiento de la Sangre.
Lo que dice el doctor Eduardo Roca, Bartolomé Mitre 1019, Capital.
Buenos Aires, Agosto 12 de 1908.
INSTITUTO LAVAL Avenida de Mayo 1168, Capital.
Muy señores míos:
Habiendo empleado en mi práctica particular el remedio de su Instituto en las dosis y en la forma establecida por sus fabricantes debo declarar que he obtenido brillantes resultados, tanto por la rapidez de su acción como por la inocuidad de las sustancias que entran en su composición.
Firmado Dr. Eduardo Roca.

Gratis Escriba pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y cura para la Sífilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre liso, libre todo de gasto, á cualesquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

INSTITUTO LAVAL—Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires
2503-ag.3.

LOS ALIMENTOS
Allemburys -- Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural
(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)
Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cia.—Rincon 29

UNICOS INTRODUCTORES

COEUR DE JEANNETTE
NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía calle Cerrito núm. 170, el dividendo de 4 1/2 o/o correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1908-1909.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.
2509ags19. EL GERENTE.

José B. Gomensoro

¡¡De alhajas!!—Brillantes, perlas y otras piedras preciosas, artículos de fantasía, etc.—En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL LUNES 9 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura por orden de una casa de préstamos:

Un surtido de alhajas con brillantes, perlas y otras piedras, relojes y cadenas para hombres y señoras, revólveres, artículos de fantasía, instrumentos de música y otros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo, al día siguiente.
2507ag3.

Florentino Ruiz

De todas las existencias de la fábrica de calzado para niño—Calle Yaro núm. 2 entre La Paz y Orillas del Plata—Llamo la atención sobre este remate á los zapateros y propietarios de casas de artículos para niños.

EL DOMINGO 8 de Agosto á la una y media p. m. remataré todas las existencias de este establecimiento consistentes en mobiliario de escritorio, mostrador, estantería, herramientas y útiles, saca-bocado, hormas etc. y gran cantidad de zapatos, botas y escarpines para niños.

Los interesados pueden pasar á ver los artículos que estarán á la vista el día anterior del remate.

Oficina del rematador calle Agraciada núm. 292—Teléfono 709. 2502ag17.

GENERALES

SANTAL SALOLÉ LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA — París, 31, Rue Philippe de Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa
Reconquista esquina á Juncal

Messageries Maritimes
Paquetes correos franceses

El paquete francés
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
AMAZONE
El paquete francés
Comandante: Lidin.
Saldrá el 28 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif. Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la
Agencia: Cerrito, 169

MUEBLES
- FRANCESES É INGLESES -
De fabricación superior
J. Durandeau
CALLE URUGUAY NÚM. 24



Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gástrica, etc. Exíjanse los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam. PARIS y todas las Farmacias.





Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes
MONTEVIDEO

PIANOS
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas.

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**
Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino, SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

FOSFO-MURIATO de QUININA,
de PHILLIPS.
El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.
LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.
Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, New York.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada. TRADE MARK
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA
ORAVIA
A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrense.
Saldrá el 15 de Agosto de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA
A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 28 de Agosto de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORIANA
Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 8 de Agosto de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA
A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 21 de Agosto de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

SOCIETE GENERALE
- DE -
Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés
PAMPA
Comandante: Ravel.
Saldrá de este puerto el 8 de Agosto con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés
Comandante:
Saldrá el... de... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.
Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.
Benausse, Battler y Ca.
CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui
Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para Coruña pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS
Línea del Río de Plata
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant
1.a salida de Montevideo:
AMIRAL DE KERSAINT
Saldrá el 11 de Junio de 1909.
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.
Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.
Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.
Ida y vuelta 20 % de rebaja.
Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.
Por otros informes,
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano
P. UMBERTO
Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano
RÉ VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.
Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS
SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor
AMAZONAS
Saldrá el 10 del corriente para Victoria, Maceió, Carbedello, Natal y Ceará.

Vapor
FAGUNDES VARELLA
Saldrá el 25 del corriente para Bahía, Pernambuco y Pará.

LINEA DE PORTO ALEGRE
Vapor brasilero
PRUDENTE DE MORAES
Saldrá el 16 de Agosto para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 13 de Agosto para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
Vapor brasilero.
CACERES
Saldrá el 8 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

JAVARY
Saldrá el 9 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Admite pasajeros y carga
Vapor inglés.
Informes: Piedras núm. 162

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.
Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Banco Francés
Supervielle y Cía.
232—25 de Mayo—234—Montevideo
En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150 San Martin 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letra y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.,» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	"	7.273.552.45
Capital integrado	"	6.562.739.69
Fondo de reserva	"	501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO

Acciones Liberadas á Integrar	$ 710.812 76	
Acciones Liberadas á Suscribir	787.741 26	
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.a Serie	3.938.706 39	
Varios Deudores	18.148.435 96	
Inmuebles	420.416 11	
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o de 1905	828.199 61	
Caja: Existencia en efectivo	16.591.358 92	
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	4.336.919 61	
	$ 45.762.590 52	
Valores depositados	20.999.181 69	
	$ 66.761.772 21	

PASIVO

Capital Suscrito $ 7.273.552 45; Capital á suscribir 4.726.447 55	$ 12.000.000 00	
Varios acreedores	12.248.447 03	
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales $ 731.629 00; Retenciones judiciales 17.100 00; Depósitos administrativos 6.654 28	755.383 28	
Emisión en circulación	15.558.498 50	
Fondo de reserva	501.445 98	
Cheques-conformes á plata en circulación	74.000 00	
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	4.624.815 73	
	$ 45.762.590 53	
Depositantes de valores	20.999.181 69	
	$ 66.761.772 21	

S. E. ú O.
Montevideo, 16 de Julio de 1909.
Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Roe*, Sub-Contador—*José M.a Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.597.396 billetes Casa Central	$ 15.210.787 00	
Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	1.194.520 00	16.405.307 00
Total de emisión habilitada		$ 16.405.907 00

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 849.345 00	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	498.063 50	847.408 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.334.120 00	
Id id id—Menor	3.224.378 50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.558.498 50	$ 15.558.498 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.618.863 14
Existencia en Sucursales: En efectivo	1.972.495 78
Total de encaje	$ 16.591.358 92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.
Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente. —*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno. —*Eduardo Roe*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay
ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219—25 de Mayo—219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gonzalo Ramírez — Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli — Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES
Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
" realizado	" 43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES
SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 "	" " 2 años	5 — "
" " 60 "	2 1/2 "	" " 3 "	5 1/2 "
" " 180 "	4 — "	" " 4 "	6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 820pte.

BANCO ITALIANO del URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO
Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses
Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista ..... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso ..... 1 o/o " "
A plazo fijo de 3 meses ..... 3 o/o " "
Id id de 6 meses ..... 4 o/o " "

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ..... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses ..... 3 o/o " "
Id id de 6 meses ..... 4 o/o " "

COBRA
Anticipos en cuenta corriente ..... convencional

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado " 650.000 " 3.055.000
Fondo de reserva " 600.000 " 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista ..... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso con libreta ..... 3 "
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso con libreta ..... 4 "
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta ..... 4 "
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ..... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ..... 4 "
1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Cassel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203
SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL
Suscrito ..... £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado ..... " 1.200.000 " " 5.640.000
F. de Res'va ..... " 1.300.000 " " 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y, en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA (Según cantidad):
Por dep.tos á 30 días de aviso 1 % anual
" " á 3 meses fijos ..... 3 " "
" " " 6 " ..... 4 " "
" " " 12 " ..... 4 " "
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses ..... 3 " "
Id á vencer cada 6 meses ..... 4 " "
" " " 12 " ..... 4 " "
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses ..... 3 % anual
de 6 meses ..... 4 % "
Por descuentos ..... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ..... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco ..... no abona interés
Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273 552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA
En cuenta corriente á oro ..... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses ..... 3 " "
Id id id 6 id id ..... 4 " "
Id id id mayor plazo ..... Conv'cional
En Caja de Ahorros ..... 3 por ciento

COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro ..... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores ..... "
Descuentos ..... "
Jorge West, Gerente.
394fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA, 82
CASA MATRIZ
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ..... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ..... 2 "
Id id id 3 ó 4 meses ..... 3 "
Id id id id 6 meses ..... 4 "
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días ..... 4 "

SE COBRARA
Por adelantos en cuenta corriente ..... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ..... Id
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
Jhon Mutch Jr., Gerente.
193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico
183-CERRITO-183
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).
Capital: Marcos 30.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista ..... 1 %
A plazo fijo de 3 meses ..... 3 1/2 "
A plazo fijo de 6 meses ..... 4 "
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ..... 4 "
A premio ..... Convencional

COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente ..... Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo 20 de 1908. 1285pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías para libreros, ferreteros, bazar, etc.—En mi salon de ventas Piedras 115.

EL MARTES 3 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos—369 resmas papel para carta, oficio, facturas, esquelas.—20 cajones zest, 6 docenas cacerolas estaño, 27 pantallas género, cuerdas de guitarra, 3 estufas, 36 docenas copas surtidas, 10 sacos semillas alfalfa, 10 docenas tijeras de esquilar, yerba, té Lipton, relojes y de infinidad de objetos para familias.

800 kilos papel para diario, cartuchos cargados, máquinas de alambrar, lámparas y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al dia siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2453j130

José B. Gomensoro

191 barricas portland por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana en la Aguada—Calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—100 barricas portland de 180 kilos, 91 id id de 100 kilos.

venta despachado y en oro sellado.

Se exige garantía al comprador. 2452jl.30

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343b—Entre Yí y Yaguaron —Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida, en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, 1er. patio y zaguan, baldosas mármol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—6 piezas altas y bajas y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas tirantería de fierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Bertora de Punta, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el dia 9 de Agosto á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 b, por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud; lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Vidiella y por el Oeste con los señores Genta y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quién deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158. 2404j125.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.33 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en garantía de la misma, y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Reconquista y Yerbal.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaillon y Glorello; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2371j123.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Centro de Ventas

ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI 174

DE OCHO LINDOS SOLARES

En Maroñas

Al mejor postor y al contado

EL JUEVES 12 DE AGOSTO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Se procederá por cuenta de quien corresponda á la venta por lo que den, en el lugar de su ubicacion de estos ocho lindos solares de terreno situados seis en las calles Brandzen y 18 de Julio, esquina con el trenvia eléctrico de la Comercial á su frente á cien metros de la quinta del doctor José Pedro Ramirez, lindando con los Studs Delicias, Isabel, Las Acacias, Alcoba, Torterolo, etc., á 50 metros de la Iglesia y los otros dos calle Rincon y Florida lindando con el Stud 13 de Diciembre frente á San Martin.

AREAS

Solar número	1—10	m.	× 42.95
» »	2—10	»	× 32.95
» »	3—11.475	»	× 22.95
» »	4—11.475	»	× 22.95
» »	5—10	»	× 22.95
» »	6—10	»	× 32.95
» »	7—12.60	»	× 21.475
» »	8—12.60	»	× 21.475

Por mas informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2490-Ag.1.o

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SECCION VENTAS

SARANDI 174

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

¡A pagar en 60 mensualidades!

De 72 hermosos solares! sobre el

CAMINO REYES

perfectamente macadamizado y á calles de 17 metros! á cien metros del Camino Larrañaga!

Fundación del Barrio "La Criolla"

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M. EN PUNTO

Antiguos potreros de Joanicó

Lindando con las hermosas quintas de Joanicó, Piñeyrúa y Lavalleja al lado del Barrio Aires Puros y de la sociedad recreativa La Criolla á los fondos de la Capilla Jackson, con el trenvia número 43 del Reducto, á 50 metros.

Los terrenos están situados en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad.

Títulos perfectos.

Venta al mejor postor y á plazos

¡En 60 mensualidades!

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 3 p. m se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de estos hermosos

72 LOTES

de terreno que se sacrificarán por lo que paguen.

Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor.

Por planos y demas datos ocurrir á la «Seccion Ventas» del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de terrenos á plazo mediante una comision del dos por ciento, se encarga de la sub division de lotes, de la cobranza de las mensualidades y demas gestiones, otorga los títulos provisorios á los compradores y les escritura á su debido tiempo.

Ademas, anticipa dinero sobre estas operaciones á interes bajo.

NOTA—En caso de lluvia el remate quedará transferido para el domingo siguiente. 2401-Ag.1.o

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el local de la Exposición de Aplicaciones Eléctricas!!

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 442

¡¡De infinidad de artículos exhibidos!!

¡¡VERDADERAS OBRAS DE ARTE!!

Artefactos, arañas, brazos portátiles, teteras, cafeteras, ollas, parrillas, sartenes y otros objetos de uso doméstico.—Rizadores de cabello, calentadores, estufas y planchas aplicables á industrias como ser: sombrererías, sastrerías, talleres de planchado, etc. —Artículos de tapicería: alfombras, carpetas, camineros, cubrepies, pectorales, espejos, etc.—Esterilizadores y otros que no detallo por su mucha extensión.

¡¡Al mejor postor y al contado!!

¡COMPLETA LIQUIDACION!

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde venderé á la vista y en lotes por separado, estos artículos, por cuenta y orden del Consejo Nacional de Luz Eléctrica.

Todo comprador entregará seña y retirará su compra al dia siguiente del remate.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2407j125.

Antonio S. Zorrilla

¡18 hectáreas 4093 metros cuadrados!

EN EL IMPORTANTE

CAMINO DE MENDOZA

¡Hermoso terreno con gran panorama y ubicación soberbia!—A 600 metros del camino Goes, del conocido Almacén de Las Naciones y el eléctrico y 700 del Hipódromo Nacional de Maroñas—!Atención!—Base de venta bajísima: 500 pesos la hectárea.

Esta hermosa fraccion de terreno tiene la gran ventaja de ser esquina, de tener dos frentes, uno de 269 metros 80 centímetros sobre el transitado Camino de Mendoza (macadamizado) y otro de 390 metros 93 cents. sobre calle Abrevadero. Esta circunstancia lo favorece notablemente para su fraccionamiento en lotes aparentes para quintitas, pues su brillante ubicacion y su proximidad al eléctrico de La Transatlántica núm. 17, lo hacen adaptable á ese fin.

Frente á ese terreno existen infinidad de edificios que forman un núcleo, de poblacion, lo que demuestra evidentemente la importancia y progreso desarrollado en este punto del Camino de Mendoza.

Puedo garantir que el que tenga la suerte de hacerse dueño de este terreno ganará dinero y realizará una magnífica operacion, ya sea subdividiéndolo ó bien dedicándolo á cualquier industria.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 16 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta buena fraccion de terreno, con la módica base de 500 pesos la hectárea, al contado.

Un tablero fijado en el mismo indicará su ubicación.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 2465j131.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN

Avenida Agraciada

¡Soberbio terreno!! — 1.933 metros 6.330 cents. cuadrados!! — Con 26 metros 47 cents. cuadrados de frente sobre esta importante y alegre arteria. — ¡Ubicación inmejorable! — Avenida Agraciada entre Gral. Aguilar y Gral. Fraga! —Próximo á la Estación de La Transatlántica en el Arroyo Seco, á la Academia Militar y al Palacio Legislativo, en una palabra, buena posición y espléndida área!! —Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades con un 20 o|o de descuento al que pague al contado!

Hay que prestar atencion á este hermoso lote, que encierra una magnífica área muy aparente para construir un lindo chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, formando una cómoda mansion para vivir todo el año, ó bien dedicar este lindo terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su brillante ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro mas valioso de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirven para comercio como para edificar construcciones valiosas, no descuiden este magnífico lote, que vendere en condiciones muy liberales.

¡A LARGOS PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

El domingo 15 de Agosto, á las 4 de la tarde

MUY IMPORTANTE—El Banco Hipotecario del Uruguay garante á los interesados que la calle que cruzaba este terreno está definitivamente suprimida del amanzanamiento oficial, y en testimonio de esta afirmacion se transcribe el siguiente decreto:

«Ministerio de Obras Públicas, Montevideo, Febrero 27 de 1909.—Vistos—De conformidad á lo resuelto por la Junta Eco. Administrativa de la Capital y de acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y la vista del señor Fiscal de Gobierno y en mérito de la conformidad prestada por los vecinos, según resulta de estos antecedentes, se resuelve: Modificar el amanzanamiento oficial de la ciudad, suprimiendo las calles proyectadas en el perímetro que circunscriben las calles Agraciada, General Fraga, Martin García y General Aguilar.—Vuelva á la Junta Eco. Administrativa de la Capital, á sus efectos, y comuníquese al Ministerio del Interior y al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que se verifique la toma de razon correspondiente.—WILLIMAN—Juan P. Lamolle.»

Títulos garantidos. Oblacion en garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2486ag1.o.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros defrente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberría, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 11 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180. 2363j122.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 15 de Agosto, á las 2 p. m.

DE SIETE SOLARES

En la esquina de las calles Paraguay y Ecuador, situados en el centro de la Villa del Cerro, terrenos altos y llanos.

Base de venta 20 centésimos el mt. cud.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 15 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuacion se enumeran, situadas en la manzana núm. 53a de la Villa del Cerro, segun plano del agrimensor don Benjamin F. Conde, de Mayo del corriente año.—La 1.a fraccion señalada con el núm. 1, compuesta de un área total de 429 metros 50 decímetros teniendo 10 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador, por igual extensión al Norte; 42 metros 95 centímetros al Este y 42 metros 95 c. al Oeste por donde linda con los solares núms. 2 y 7.—La 2.a fraccion, señalada con el núm. 2 en el mismo plano está compuesta de un área superficial de 279 metros 60 decímetros, teniendo ocho metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 7; 34 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar núm. 1 y 34 metros 95 cent. al Oeste por donde linda con los solares núms. 3 y 6.—La 3.a fraccion señalada con el núm. 3 en el mismo plano está compuesta de 215 metros con 60 decímetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6; 26 metros 95 cent. al Este lindando con el solar núm. 2 y 26 metros 95 cents. al Oeste lindando con el solar núm. 5.—La 4.a fraccion señalada con el núm. 4 del mismo plano, está compuesta de 215 metros con 60 decímetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6, 26 metros 95 cets. al Este lindando con el solar núm. 3 y 26 metros 95 cent. al Oeste lindando con el solar núm. 5.—La 5.a fraccion señalada en el mismo plano con el núm. 5 está compuesta de 241 metros 20 d. 25 centímetros cuadrados,—teniendo 8 metros 95 centímetros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; 26 metros 95 centímetros al Oeste que por formar esquina son también de frente á la calle Paraguay, 8 metros 95 c. al Norte lindando con el solar núm. 6 y 26 metros 95 centímetros al Este, por donde linda con el solar núm. 4.—La 6.a fraccion señalada con el núm. 6 se compone de 199 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros defrente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 2; 24 metros 95 c. al Sur, lindando con los solares núms. 3, 4 y 5, y 24 metros 95 c. al Norte lindando con el núm. 7.—La 7.a fraccion, señalada en el mismo plano, con el núm. 7 está compuesta de 263 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este lindando con el solar núm. 1; 32 metros 95 cent. a lNorte y 32 metros 95 centímetros al Sur, lindando con el solar núm. 6. Tasadas á razon de treinta centésimos el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 99 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.—Se distribuirán planos.—Por mas datos, Misiones, núm. 180. 2435j129.

Mendoza Garibay

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una bien situada casa baja

Calle CERRITO núms. 351 y 353

Entre las calles BARTOLOME MITRE Y JUNCAL

Base de venta

$ 7.366.67 cent.

Area: 330 metros cdos.

A 22 $ 32 cents. el metro!!!

Léase el siguente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno con lo en él edificado, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de un área de trescientos treinta metros: con 12m. 670 mil. de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 351 y 353; 26 m. 199 mil. al Oeste, lindando con don José y a Cibils ó, sus sucesores; 25 m. 913 mil. al Este lindando con don Pedro Duran ó sus sucesores y 12 m. 670 mil. al Sur lindando con don Agustin de Castro ó sus sucesores. Ha sido tasado en la suma de ps. 11.050. Se previene que no es admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Angel Martinez.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demas antecedentes ocúrrase á la Oficina Actuaria, Rincon núm. 63. La propiedad puede visitarse. Por otros informes. Misiones 180. 2489-Ag.1.o

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y sócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina; caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una área superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venia iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2387j124.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE SALDOS

En nuestra casa Rincon núm. 28 á 32.

HOY MARTES 3 de Agosto á la 1 y 1|2 en punto por orden de varias casas importadoras.

Surtido variado y cantidad de saldos.

Venta liberal á todo precio. 2483ag1.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 4 de Agosto á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Casimiris, cotines, alemaniscos, sargas, oxfores y un gran surtido de puntillas. 2480ag1.o.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UNA CASA

En los Pocitos, calle Pagola núm. 47 entre Juan B. Blanes y Alejandro Chucarro, á una cuadra de la playa y á dos y media de la calle Pereira esquina Chucarro por donde pasa la línea núm. 37 de la Comercial. Linda ubicacon en la parte más pintoresca del pueblo de los Pocitos. Magnífico terreno con un frente de 21 metros 475 mls. por 42 mt. 95 cts. de fondo con un area total de 922 metros 35 dec. c.

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 4 y media de la tarde.

En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Rosa Cavagna, se hace saber al público que el día 15 del corriente Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Pascual Quartino, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y con el empedrado del frente pago, ubicado en la manzana núm. 29 de Los Pocitos, en este departamento, compuesta de 922 mts. y 35 decmts. cuds. teniendo 21 mts. 475 milms. del rente al Nor Este á la calle Pio Nono, hoy Manuel F. Pagola, núm. 47, por 42 mts. 95 ctms. de largo, ó sean de fondo al Sud Oeste, donde linda con terrenos adjudicados á Angel, Carmen y Maulde Deagostini, y por sus costados con Juan B. Olivera, Luis Lungaña y Cayetano Face. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituracion y anexos, seran de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2487ag15.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Treinta y Tres núm. 147. 2487-Ag.1.o

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

De los armazones y demás muebles y útiles

De la casa de útiles para fotografía y fonógrafos

DE RAFAEL FAVARO

Calle 25 de Mayo número 280

ENTRE ITUZAINGO Y TREINTA Y TRES

EL MIERCOLES 4 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé los armazones, mostradores, caja de fierro, divisiones de madera, cámara oscura, vidrieras, puerta cancel, escaleras, sillas, mesas de escritorio, etc., etc., por liquidación final.

Venta al contado. 2505 ag.3.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

POR LIQUIDACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

En la muy conocida tienda

"A LA VILLA DE PARIS"

CALLE SARANDI NUM. 323 (Bajos del Club Uruguay)

El VIERNES 6 y SABADO 7 del corriente

A LAS 8 1|2 DE LA NOCHE

Venderé un magnífico surtido de: confecciones de paño para señoras y niñas, sacos y toreras de piel, sombreros adornados, adornos para los mismos, guantes, géneros de lana y lana y seda para vestidos, paños para confecciones, terciopelos, panas é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Venta á todo precio y sin retirar lote.

Recomiendo puntual asistencia á este remate. 2501-ag.3